

ESPAÑA Y FRANCIA

La verdad sobre el desembarco

Saben muy bien mis lectores, que nunca abordé la tarea de comentar un asunto sin antes exponer claramente sus antecedentes, porque argumentar sin conocer a fondo los hechos, equivale a edificar sin cimentación: un soplo destruye lo edificado y lo argumentado. Para estudiar a fondo y sin miedo a incurrir en lamentables errores los asuntos hispano-franceses que a Marruecos hacen relación, era necesario conocer literalmente los Tratados de 1904 y de 1905; la actitud de Francia; la actitud de España, y lo sucedido con todo lo relacionado con el desembarco en Larache. Mis lectores, conocen ya exactamente todo ello, menos lo relativo al desembarco en Larache, y hoy conocerán este último extremo. Después, conocidos todos los antecedentes, habrá llegado la hora de argumentar, y mientras Mr. de Geoffroy, que hoy ó mañana irá a París recibe instrucciones de su Gobierno, me ocuparé de exponer mi punto de vista a quienes me leen, sin pasión de ninguna clase, y deseando solamente que la verdad se abra camino, en interés de la Nación, sobradamente conmovida por unos cuantos caballeros que han hablado, hablan y hablarán de los asuntos de Marruecos, como podían hablar de los asuntos del Imperio del Gran Mogol. Me refiero, a esos dementes que pedían un día que fuésemos a Wazzan, como si Wazzan no estuviese en la zona francesa; que demandaban otro que caminásemos hacia Tazza, como si Tazza no fuese territorio no sujeto al control español, y que mañana, tarde y noche exigían un desembarco en Alhucemas y en El Peñón, como si esa empresa fuese tan sencilla como sencillo es escribir artículos arrellanados en cómoda poltrona.

Yo no quiero que quienes me leen partan de bases falsas para discurrir, y no lo quiero, porque yo creo que al periodista no le es lícito falsear los hechos. La misión informativa debe ser siempre veraz. Y para ser veraz, sólo debe afirmarse que es hecho exacto, aquel que lo es. Lo dudoso, lo incierto, no debe ser nunca acogido como exacto: con darle la categoría de rumor, ya sobra.

¿Qué sucedió antes de desembarcar en Larache? ¿Comunicó España a Francia sus intenciones? ¿Replicó Francia como «Le Temps» afirma oponiendo reparos? ¿Procedió España con corrección al desembarcar? ¿Violó el Tratado Secreto de 1904 y faltó al Acta de Algeciras?

Todo esto, es necesario conocerlo exactamente para poder formar exacto juicio del problema pendiente. Y como para conocerlo no hay más camino que informarse recurriendo a quienes estos asuntos conocen en toda su intimidad, ese camino he seguido. Y por cierto, que ese camino es mucho más corto que el de la divagación fundada en indicios.

A un diplomático que nada ignora de cuanto sucede, que nunca me ha engañado, y que es lo sobradamente discreto para no decir ni más ni menos de lo que debe decir, le he interrogado sobre estos interesantes extremos y la conversación que con él he tenido va a continuación exactamente reproducida.

✱

—Ha leído usted en «Le Temps» los comentarios que hace con motivo de las palabras pronunciadas por Mr. de Selves, ministro de Negocios Extranjeros de Francia?

—Sí, los he leído, y como primera manifestación, diré a usted, que el gran diario francés involucra dos aspectos del asunto reduciéndolos a uno solo. En la nota publicada ayer en «Le Temps» y en la que se rectifica la afirmación atribuida al ministro de Negocios Extranjeros, monsieur de Selves, de que en el «Quai d'Orsay» no quedaba rastro de la protesta de Francia contra el propósito de España de ocupar Larache, confunde, en la narración de los hechos, dos cosas completamente distintas...

—¿Cómo ha podido «Le Temps» incurrir en esa confusión, y cómo han podido surgir dos aspectos diferentes de ese asunto?

—Pues muy sencillamente. Porque «Le Temps» se ha olvidado de que España y Francia obraban en Marruecos en virtud de dos títulos. Uno público, con relación al Mundo, como mandatarias de las Potencias que firmaron el Acta de Algeciras. Otro secreto, derivado de los Tratados de 1904 y 1905, resultando, que es necesario no olvidar nunca ese doble título y por lo tanto esa doble función. Es decir, que España tenía dos personalidades: una, como usufructuaria secreta de dos zonas de influencia; otra, como mandataria de

Europa en determinadas regiones. Tetuán y Larache por ejemplo.

—Ya voy comprendiendo claramente, y le ruego sea tan amable que me diga qué es lo que hizo España cuando la anarquía comenzó a adueñarse de Marruecos, y el Sultán se vió sitiado en Fez.

—Con mucho gusto, relataré a usted lo sucedido. Al dibujarse la intención del Gabinete de París de ocupar Fez, el de Madrid le expuso claramente en 28 de abril, que la necesidad en que aquél creía hallarse de intervenir para sostener a las mehalas jerifianas, ir en socorro de las colonias extranjeras, y restablecer el orden bajo la autoridad del Sultán, poniendo término a las violencias y desórdenes que se han desarrollado en territorio marroquí, después de los esfuerzos de S. M. Jerifiana para llegar a ese resultado, era la prueba palmaria de la debilidad del Maghzen y de su impotencia persistente; y constituía una de las eventualidades previstas por el art. 3.º del Tratado de 1904. Además significaba el cumplimiento de la condición resolutoria establecida por dicha cláusula para que el Gobierno español pudiera ejercer libremente su acción en su zona de influencia. A esta tesis general, no obstante su fundamento, es cierto que Mr. Cruppi encargó a Mr. Geoffroy hiciese objeciones. Pero todo esto, repito, sucedía a fines de abril y primeros de mayo, cuando la indisciplina y la anarquía no se habían aún enseñoreado de muchas kabilas del Imperio.

—¿De modo que el Gobierno español argumentaba en ese momento, no invocando su mandato de Algeciras, sino lo convenido en el Tratado de 1904?

—Eso es. Su pregunta es muy justa y muy oportuna. España se dirigía a Francia y no a todas las Potencias, porque estaba tratando un solo aspecto de su posible intervención: el aspecto planteado por el Tratado de 1904 y Apéndice de 1905. Y claro es, que sólo con Francia podía tratar ese aspecto parcial ó especial, puesto que era secreto el Tratado y sólo necesitaba decir a Francia que el momento de actuar había llegado, ya que el Sultán era impotente para gobernar, con la impotencia absoluta que supone el estar sitiado en su Palacio. Quien en Fez no dominaba ¿cómo iba a dominar en el resto de su Imperio sublevado? Pero independientemente de la libertad general de acción reivindicada en virtud del Tratado de 1904, como consecuencia del proyecto de expedición a Fez, el Gobierno español tenía un mandato especial para determinadas comarcas y determinados asuntos. Entre éstos, para velar por la seguridad del orden público en ciertos puertos y regiones vecinas, ya que, en ellos, las Potencias signatarias de Algeciras le habían conferido el mandato expreso de ayudar al Sultán a la organización de la Policía, y que ese mandato, según la interpretación aplicada por Francia en Casablanca, y expuesta por sus Representantes en múltiples ocasiones, entrañaba para España dicho derecho, sin que fuese posible regateárselo ó desconocerlo, ya que existían no pocos antecedentes para corroborarlo.

—Habla usted de antecedentes. ¿Existen algunos que sirvan para confirmar el espíritu y la letra del Acta de Algeciras y de otros Acuerdos, públicos ó secretos?

—Ciertamente es que existen. Y sin ir más lejos aquí tiene usted uno bien claro y terminante. Abra usted este Libro Amarillo, documento oficial francés, y vea el documento número 344. En él, como usted verá, Mr. Regnault, el 26 de junio de 1908—hablando ante el Cuerpo diplomático en Tánger del caso de Tetuán, exactamente igual al de Larache—declaró ser a España a quien corresponde la tarea de velar por la seguridad de los extranjeros, por ser en Tetuán español el cuadro de los instructores de la Policía.

Pues bien, amigo mío, si Francia nos reconocía en Tetuán el derecho a proteger a los extranjeros, ¿a intervenir, en una palabra, como mandatarios de las Potencias ¿no está claro como la luz del día, que nos reconocía el mismo derecho en Larache, ya que ese derecho lo hacía derivar de la nacionalidad del cuadro de instructores? En Casablanca, donde el cuadro es mixto, realizaron esa misión los franceses y los españoles. En Tetuán y en Larache, donde el cuadro es español, claro es, y Francia lo reconocía, que España era la encargada de ejercer el control policiaco, no invocando el Tratado de 1904, a título especial, sino el Acta de Algeciras, el mandato de las Potencias, a título general.

—Ve usted el texto.

—Yo, me limito a leer el documento que

está en las páginas 301 y 302 del Tomo IV. Es una carta de Mr. Regnault a Mr. Pichón que no copio íntegra por su extensión. Copio sólo los párrafos interesantes, para que aquí queden escritos. Dicen así, textual (1):

«J'ai cru devoir répondre comme suit, sur la circulaire du doyen:

«Je déclare absolument sans fondement les menaces de débarquement des troupes françaises à Tétouan. Il est facile de se rendre compte que cette prétendue intervention n'a pu être prise au sérieux quand on sait qu'aucun navire français n'a jamais stationné devant cette ville. C'est d'ailleurs à l'Espagne que reviendrait la tâche de veiller à la sécurité des étrangers à Tétouan, le cadre des instructeurs de la police y étant espagnol.

«J'aurais fourni de suite ces assurances à mon collègue d'Allemagne, s'il m'avait interrogé à ce sujet avant de saisir de la question le corps diplomatique.»

De son côté, le Ministre d'Espagne a Tanger annotait de la manière suivante la lettre du doyen:

«Les informations reçues ce matin à la légation d'Espagne par rakkas spécial me permettent d'affirmer que la sécurité des Européens à Tétouan ne semble pas être en danger pour le moment. Si elle l'était véritablement, l'Espagne ferait tout ce qui dépendra d'elle pour y maintenir l'ordre, de même qu'à Tanger et à Larache et aux alentours de ses possessions au Maroc, d'accord avec l'Acte d'Algeciras et les principes généraux du droit international. Je suis autorisé à déclarer ainsi aux Représentants des Puissances accrédités auprès de S. M. le Sultan et j'en ai déjà prévenu le Makhzen à Tanger.»

—Después de leer esto ¿puede caber alguna duda de que España era la única encargada de ocupar Larache, si el caso llegaba, no sólo en virtud del Tratado Secreto de 1904 sino como mandataria de las Potencias? En 1908 eso creía Mr. Regnault, eso opinaba el Cuerpo Diplomático de Tánger, y eso creía el Gabinete francés. Y si en 1908 eso era creído ¿cómo no creer lo mismo en 1911 cuando el caso previsto en el Artículo 3.º del Tratado Secreto de 1904 había llegado con exceso?

—Ustedes, por lo visto, preveían que el caso de tener que intervenir en Larache, llegaría.

—Ciertamente es. La posibilidad de tener que usar ese derecho, en Larache precisamente, fué prevista por el Gabinete de Madrid desde el primer momento. Sin mencionar las declaraciones en las Cortes de los Sres. Canalejas y marqués de Alhucemas, debe recordarse que en 20 de abril el ministro de Estado español escribía al embajador de la República francesa diciéndole que el Gabinete de Madrid tenía naturalmente que preocuparse de la repercusión de los acontecimientos allí donde poseen intereses particulares que defender y, además, un mandato de Europa. Aun añadía, que, la vecindad de las tribus rebeldes a la zona de influencia española y las noticias inquietantes del Garb, por ejemplo, no pueden dejarle indiferente. El silencio fué la respuesta a tan expresivas manifestaciones y a las que, antes y después, durante los meses de abril y mayo, se hicieron de palabra respecto a la inquietud que la situación de Larache y Alhucemas inspiraba. La decisión de hacer frente a los acontecimientos en esa comarca, con los medios propios del Gobierno español, si las circunstancias lo requerían,

(1) «He creído que debía responder como sigue respecto a la circular del Decano:

«Yo declaro absolutamente sin fundamento las amenazas de desembarco de tropas francesas en Tetuán. Es fácil comprender que esa pretendida intervención no ha podido tomarse en serio, cuando se sabe que ningún buque francés jamás ha estacionado frente a esa ciudad. Por otra parte, es a España a quien correspondería la misión de velar por la seguridad de los extranjeros en Tetuán, por ser español el cuadro de los instructores de la Policía.

Yo hubiese dado en seguida estas seguridades a mi colega de Alemania, si me hubiese interrogado sobre este punto antes de dar conocimiento de la cuestión al Cuerpo diplomático.

Por su parte, el Ministro de España en Tánger glosaba de la siguiente manera la carta del Decano:

«Los informes recibidos esta mañana en la Legación de España por rakkas especial, me permiten afirmar que la seguridad de los europeos en Tetuán no parece hallarse en peligro por el momento. Si lo estuviese verdaderamente, España haría todo lo que de ella dependiese para mantener el orden allí, lo mismo que en Tánger y en Larache y en los alrededores de sus posesiones en Marruecos, de acuerdo con el Acta de Algeciras y los principios generales del derecho internacional. Estoy autorizado para declarar así a los Representantes de las Potencias acreditados cerca de S. M. el Sultán, y de ello he prevenido al Makhzen en Tánger.»

no podía ofrecer duda, tanto porque claramente se desprendía de sus indicaciones, cuanto porque al mismo tiempo el Ministerio de Estado, la Embajada en París y la Legación en Tánger reclamaban insistentemente contra la presencia, primero, del capitán Moreau y después del teniente Dewille en Alcázar y contra movimientos que parecían poco explicables de la mehalá de Muley el Amrani, con instructores franceses, en las proximidades del Lucus, reclamaciones que fueron atendidas.

—De manera, que no hubo reclamación, ni protesta, en esos momentos...

—Solamente el 4 de junio, cuando ya los sucesos habían obligado al Gobierno a despachar los barcos a Larache, monsieur Geoffroy, impresionado tal vez por noticias de la Prensa asegurando que el desembarco quedaba al arbitrio del cónsul, llamó la atención del marqués de Alhucemas sobre la gravedad que, a su juicio, encerraba una medida de esa índole. El Ministro de Estado español repuso inmediatamente que el envío de los buques se había hecho con la esperanza de que su sola presencia causaría un decisivo efecto moral y alejaría todo temor de que las tribus secundasen la agitación. Según mis noticias aun se añadía más, pues se decía que, naturalmente, cuando se mandan buques de guerra para la protección y seguridad de ciertos intereses, se prevé siempre la contingencia de tener que emplear los medios de que disponen; razón por la que, especialmente, en aquel caso, se había avisado a las Potencias signatarias de Algeciras. Añadía el ministro que, dándose cuenta de la importancia de la eventualidad, no se obraría, si el extremo llegase, sino con la prudencia más exquisita, con las precauciones indispensables y en las proporciones precisas, ya que el cónsul, Sr. Zugasti, conocía el modo de pensar del Gobierno.

—Y... ¿por qué razones se desembarcó en Larache?

—Son públicas y notorias. Las conoce todo el Mundo porque cónsules habla y hay en Larache para informar clara y exactamente a las Potencias. España, cumpliendo el mandato que las Potencias le habían conferido de ejercer el control de policía en Larache, donde el cuadro de instructores era español, estaba a la expectativa. Los sucesos graves, gravísimos, llegaron, y para no repetir cosas sobradamente conocidas, diré a usted concisamente, que esas razones fueron: La impresión causada por el asesinato de Ben Malec y sus hijos, la inquietud de las colonias y los sucesos de Alcázar la noche del 7 al 8. El desembarco fué durante la noche siguiente, previa reunión del Cuerpo consular, donde nadie hizo objeciones. Ciertamente es que Mr. Geoffroy las formuló con fecha 9 y 13, cuando el desembarco estaba ya hecho, y ellas fueron, por lo demás, contestadas por España, muy amistosamente y con la declaración, hecha el 15 de junio, de que, en todo caso, el Gobierno tenía la certidumbre de no haber lesionado ningún interés francés (cosa evidente, desde el momento que Larache y Alcázar pertenecían a la esfera de influencia española) y de haberse mantenido en los límites de sus derechos y de sus acuerdos, tal cual la experiencia de siete años autorizaba a interpretarlos.

—Queda todo bien aclarado. Pero aun lo quedará más si usted contesta a una pregunta. ¿Que hubiese sucedido si España no desembarca sus tropas en Larache y si no ocupa Alcázar?

—Nadie puede asegurar qué será lo que no ha sido. Pero sí se puede raciocinar, para deducir lo que racionalmente debió ser. Si España no hubiese desembarcado, si los montañeses hubiesen tomado Alcázar, si un saqueo sangriento hubiese sido el epílogo de la rebelión, la maldición de Europa habría caído sobre esta España hoy tan discutida. ¿Qué pueblo es ese, habrían dicho, que tiene barcos y soldados en Larache y deja que sean asesinados los europeos y los hebreos? ¿Qué pueblo es ese que no tiene alientos para impedir una matanza? ¿Para qué aceptó el mandato de garantizar la seguridad en esa región si luego, llegado el caso, se abstiene, y deja que la sangre corra, y el saqueo se produzca, y la anarquía impere? Créalo usted, si España no desembarca, y en Alcázar hay una matanza, todo el Mundo, y con razón, hubiese abominado de nosotros y aquel día habríamos sido borrados del nomenclador de naciones vivas. Y que no se argumente en contra de esto que digo, arguyendo que la matanza era imposible, porque a eso replicaré que Alcázar es un pueblo abierto, sin murallas, indefenso, que estaba rodeado por kabilas levantiscas, y sobre todo, que los pesimismos eran lícitos teniendo en cuenta el pasado. Fez, amurallado, con guarnición no escasa, con artillería moderna y con oficialidad extranjera, estaba sitiado. Casablanca, amurallada y con guarnición había sido no hace muchos años pasada a cuchillo y saqueada bárbaramente. ¿Cómo, pues, no temer que Alcázar sufriese esa suerte, siendo Alcázar débil y las ka-

bilas que lo atacaban muy poderosas? España hizo lo que debió hacer. Y además, no podía hacer otra cosa, porque hacerlo hubiese sido una indignidad y una cobardía, cosas las dos, que España no podía hacer.

—Oyéndole a usted, se adquiere el convencimiento de que España ha obrado con plena corrección; pero va a ser difícil acallar a cierta Prensa extranjera que no quiere oír, que prefiere dejarse guiar por la pasión.

—Difícil será; pero no creo yo que sea imposible, porque la razón siempre se abre camino y, tarde ó temprano, la verdad acalla a la insidia.

Cierto es que algunos periódicos franceses, porque no están conformes con esta interpretación de los derechos de España, no obstante ser la verdadera, llaman a la conducta de nuestro país una violación de lo pactado. Lo mismo podríamos llamar nosotros a no pocos actos de Francia, ejecutados desde 1904, en nuestra esfera de influencia, sin previo aviso a España, contrarios a nuestros intereses y defendidos sobre la base de una interpretación arbitraria, a nuestro entender, de lo estipulado. Pero no es una polémica de esta clase la que debe abrirse como preliminar de una negociación entre dos países animados del deseo de llegar a una inteligencia, sino una serena discusión, en donde la buena fe impere, ayudando a unos y a otros, a Francia y a España, a encontrar una solución que esté conforme con los derechos de cada una, y que armonice los intereses de las dos, cosa muy fácil, si la reflexión ocupa el lugar que hoy ocupan los apasionamientos de unos cuantos, y que ciertamente no son las dos Naciones, ni a su masa de opinión sensata representan.

✱

Aquí terminó mi conversación con el diplomático sobre lo referente a Alcázar; pero no quisiera dar por terminada sin hacerle algunas preguntas acerca de otros puntos muy importantes y que conviene aclarar en bien de todos. Sobre todo, para deshacer erróneas informaciones que circulan por la Prensa extranjera, que hacen no poco daño a España, y que crean un estado de nerviosidad en Francia, que puede sernos perjudicial en el planteamiento de las negociaciones.

—En círculos parlamentarios franceses se dice que España ha dicho, por conducto de su embajador en París, que no está dispuesta a hacer ninguna concesión. Así, en redondo, y que pide el cumplimiento absoluto de lo pactado en 1904. ¿Es eso cierto?

—Eso es absolutamente inexacto. España no ha dicho ni una sola palabra acerca del asunto, por la razón sencilla de que aun no ha sido preciso hablar. Las negociaciones no han comenzado, y nada ha sido dicho. Además, el Sr. Pérez Caballero no lleva estas negociaciones, ni con nadie ha hablado del asunto, ni a nadie ha podido comunicar el punto de vista de España.

Cierto es que en Septiembre habló el Sr. Pérez Caballero, y público es porque la Prensa no lo ha ocultado, con varios parlamentarios franceses, pero estas conversaciones más tendieron a conocer la opinión francesa acerca del asunto que a definir la nuestra. Cuanto sea dicho acerca de eso es una burda invención.

—¿España, entonces, no ha expuesto aún su punto de vista?

—En detalle no. España ha dicho por boca del Presidente del Consejo Sr. Canalejas y del Ministro de Estado señor marqués de Alhucemas, que está en Larache y en Alcázar al amparo del derecho nacido en Algeciras y del creado por el Tratado de 1904 y que no creía posible su evacuación. Pero ha dicho también que estudiaría el asunto con entera buena fe, con pleno deseo de llegar a una solución, y que no se negaría a estudiar una solución decorosa y razonable que se basase en una compensación equitativa y no desproporcionada.

De esto, que es lo cierto, a decir que España ha formulado un non possumus categórico hay una enorme distancia, y debe ser aclarado ese concepto.

España, dígame usted cuantas veces sea preciso, está animada de los mejores deseos, quiere tratar con Francia en plena cordialidad, no desea crear conflictos, y discutirá animada de un íntimo deseo de encontrar solución que a los dos países satisfaga.

—¿Y de la Guinea española, hay algo? ¿Es cierto que Alemania esté en tratos con España para adquirirla?

—Cuanto se dice, es inexacto. Hasta ahora ni una sola palabra ha hablado Alemania del asunto. Si lo que la Prensa extranjera dice, son ballons d'essai, es tolerable; pero si son noticias que pretenden afirmar la existencia de un estado de negociación diplomática, son canards vulgárisimos. Repito que ni una sola palabra se nos ha hablado del asunto.

—¿Cuándo cree usted que comenzarán las negociaciones con Francia?

—Yo creo, que cuando regrese mon-

sieur de Geoffroy. Tal vez dentro de una semana. Hasta entonces, será prematuro cuanto se hable, y yo le ruego que preenga a sus lectores para que no sean sorprendidos. Cuanto sea escrito sobre las peticiones francesas y sobre los ofrecimientos españoles, será falso.

Lo que he oído, y que queda trasladado a estas columnas lo más fielmente posible, tiene interés no pequeño. No por quien lo redacta, sino por quien lo dice.

Los comentarios sobre el asunto en general irán otro día. Por hoy, ya hay bastante con haber expuesto lo que he oído.

JUAN DE ARAGON.

MARRUECOS

Desde Melilla

(DE NUESTRO REDACTOR)

Tranquilidad en Alhucemas.

MELILLA. (Sábado, noche.) Las noticias últimamente recibidas de Alhucemas acusan tranquilidad, no habiendo reanudado los moros rebeldes sus hostilidades a la plaza.

Los barcos de guerra.

En la rada se hallan fondeados el acorazado Pelayo, el cañonero Recalde y el crucero Infanta Isabel.

Las posiciones del Kert.

Tampoco han vuelto a ser hostilizadas por los moros las fuerzas destacadas en las posiciones avanzadas de la orilla del Kert, donde reina absoluta tranquilidad.

MATA.

Desde Ceuta

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

¿Ha encallado el «Canalejas»?—A Gibraltar. —Sanatorio en Tetuán.—Viaje de crucero. —Infección en un zoco.—Buque desinfectado.—Estación sanitaria.

CEUTA. (Sábado, noche.) Circulan rumores de que ha encallado el vapor correo Canalejas, de la Compañía de Correos del Norte de África.

Se añade que para prestar auxilio al Canalejas han salido barcos desde Cádiz y desde Gibraltar.

Numerosas familias irán el martes a Gibraltar con motivo de hacer escala en aquel puerto los Reyes de Inglaterra en su viaje para la India.

Procedente de Segovia ha llegado el doctor Gila, con objeto de estudiar la instalación de un Sanatorio en Tetuán.

Para costear la instalación y explotar el Sanatorio se ha constituido una importante Sociedad española.

Gran número de médicos militares han obsequiado al doctor Gila con un banquete en el Casino Militar.

Ha regresado de Melilla, después de efectuar un crucero por la costa, el cañonero Marqués de la Victoria.

Fundó en la bahía Sur, y después zarizó con rumbo a Málaga, con objeto de repostarse de carbón.

En el antiguo zoco moro han ocurrido algunos casos de enfermedad infecciosa.

Por esta causa ha sido preciso trasladar las 400 familias que allí acampaban, a parcelas que existen en las estribaciones del fuerte Príncipe Alfonso.

En dicho punto, situado en la línea fronteriza, se proyecta fundar un pueblo de más de dos mil vecinos.

El director de Sanidad Marítima, doctor García Sancho, ha procedido hoy a desinfectar el vapor francés Artois, que, como ya dije, procedía de Tánger y traía patente sucia.

La operación se hizo colocándose al costado del Artois un vaporcito del servicio del puerto, provisto del aparato Marot.

Se hizo la desinfección completa con anhídrido sulfuroso, de las cámaras, bodegas y departamento de la tripulación.

El vapor Artois ha zarizado con rumbo a Melilla.

Con la desinfección del buque francés ha sido inaugurado el material de la estación sanitaria del puerto, clogiándose al director y al personal por la precisión con que han funcionado los aparatos.

ESCAURIAZA.

Desde Tánger

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Nuevas noticias.

TÁNGER. (Sábado, tarde.) Dicese que los moros han desistido de verificar la reunión que tenían proyectada.

Se está procediendo a una nueva desinfección en los patios de Barchillon, quemándose todas las materias contumaces y los albergues de malera.

Los moros no se reúnen.

TÁNGER. (Sábado, tarde.) No hay señales hasta ahora de que los moros intenten verificar ninguna reunión en la mezquita.

El estado sanitario en Tánger.

El estado sanitario de la población y del lazareto es excelente. Jamás hubo menos mortalidad ni morbilidad en Tánger que ahora.

Informes fidedignos aseguran que el enfermo que murió en el lazareto fué de bronconeumonía gripal.

INTERINO

Desde Alhucemas

(POR CORREO)

Los rebeldes frente a la plaza.—Bombardeo.—Saqueos e incendios.—Lo que dice un emisario.

ALHUCEMAS. (Martes, noche.) Desde que se tuvo noticia en esta plaza de la ocupación del castillo de Ajdir por los moros de la montaña, que venían con objeto de dar fuerte

castigo a los amigos de España, no cesó la plaza de vigilar y observar los movimientos del enemigo, contra el que hubo necesidad de romper el fuego, con el fin de proteger a nuestros amigos.

Los montañeses, en un principio, presentaron en el castillo un trazo blanco, haciendo ver que eran nuestros vecinos que pedían parlamento; pero muy pronto se comprendió aquí el engaño, pues al dirigirles nuestras baterías sus proyectiles, contestaron los moros con nutridísimo fuego contra la plaza y el acorazado Pelayo, que también bombardeaba diferentes puntos del campo.

Ayer, a primeras horas de la mañana, vieronse innumerables kabileños en disposición de dar principio al saqueo e incendio de las casas de los adictos de España. Poco más tarde se divisaron algunos incendios, resultando ser tres casas de Sidi Abd-el-Krin y de sus dos hermanos, íntimos amigos de España, las que ardían. Según noticias, la cebada que de los silos de éstas se llevaron los montañeses, la vendieron hasta a 65 céntimos la medida que en los zocos se cotiza a tres pesetas.

También quemaron los montañeses en la playa situada frente a la plaza una barraca propiedad del mismo Sidi Abd-el-Krin; una casa de mampostería, perteneciente al moro de Ajdir, Mojamed Ben Ali, apodado el Rubio, uno de los más adictos a España, y otra casa que tenía el moro conocido por el Moreno.

Durante la noche última fué bastante nutrido el fuego del enemigo contra la plaza y los buques, habiéndose recogido muchos proyectiles. No ocurrió, por fortuna, ninguna novedad. Los disparos hechos, tanto por las baterías de la plaza como por las de los buques Pelayo, Princesa de Asturias y Recalde, fueron de los más certeros, principalmente los de la batería de los Aljibes, dirigida por el teniente Sr. Ruada, y los de los morteros, dirigidos por el sargento de este destacamento Sr. San Fulgencio, por lo cual han sido ambos muy felicitados.

Hoy llegó a la plaza, nadando desde el río, que dista más de mil metros, un emisario de los amigos, trayendo un escrito para el señor comandante militar. Dicho emisario me ha manifestado que la mayor parte de los vecinos de Ajdir, temerosos de ser castigados, se han entregado a los montañeses, remitiéndoles sus armas. Sólo un puñado de valientes se ha refugiado en la casa que posee en el pueblo el antes citado Mojamed Ben Ali (a) Rubio, desde donde han sostenido durísimo fuego contra los enemigos. Entre los sitiados hallase Sidi Abd-el-Krin, siendo 20 el número de éstos.

Dícese también que son muchos los montañeses reunidos en estas proximidades, no faltando quien hace ascender el número de los mismos a más de tres mil.

Asegúrase que estos días ha estado en las kabilas vecinas el jefe de la harka del Kert, Mchan-Amislan, alentando a los enemigos para que apliquen fuerte castigo a los adictos a España.

Parece que son varias las multas impuestas ya a nuestros vecinos.

Desde Cádiz

El crucero «Reina Regente».

CADIZ. (Sábado, noche.) El crucero Reina Regente ha carbonado en la Carraca, quedando listo para marchar a Larache.

Debía dirigirse a Santander o Vigo para saludar al Kaiser; pero el Soberano alemán ha aplazado el viaje a causa de las negociaciones francoespañolas.

El Reina Regente zarpará mañana para Larache, donde relevará al Río de la Plata.

España y Francia

Comentarios y noticias.

PARIS. Dice el correspondiente del Paris Journal en Londres que España ha comunicado oficialmente a Inglaterra las condiciones en que aceptaría el nuevo régimen de Marruecos, pudiendo resumirse éstas en una negativa en lo que se refiere a la evacuación de los territorios garantizados por el Tratado de 1904, y concesión a Francia, en cambio, de cuantas facilidades económicas desee.

Comunican desde Berlín al Petit Parisien que se confirma que entre Berlín y Madrid están prosiguiéndose actualmente negociaciones para la cesión de la Guinea española, siendo inminente una solución.

Ante el Matin que M. Selves comunicó ayer que el crucero Berlin abandonará muy en breve las aguas marroquíes.

El Petit Journal reproduce una nota verbal española presentada el 6 de abril de 1911, reclamando para España el derecho de cooperar a todas las operaciones de Policía que se realicen en Marruecos.

PARIS. El Petit Parisien aconseja que se evite toda polémica irritante con España y se llegue a una transacción que deje a salvo los intereses de los dos países.

Opina el Gil Blas que hay que procurar no herir, tanto las ambiciones francesas como las susceptibilidades españolas.

El Journal des Débats.

PARIS. El Journal des Débats, al hablar de las próximas negociaciones francoespañolas, demuestra la obligación y necesidad de que se pongan amistosamente de acuerdo los Gobiernos de París y Madrid.

Pone luego de manifiesto que éste se mostró siempre dispuesto a tratar con Francia, siendo muy de sentir, añade el periódico, no hayan tenido las proposiciones, que para iniciar pourparlers hiciera el Gabinete español, la acogida que correspondía y convenía se les dispensara.

Alemania no interviene.

PARIS. Dice Le Temps que en las cartas explicativas que acompañan al texto del último acuerdo francoalemán, queda estipulado que Alemania no interviene en las negociaciones francoespañolas.

EN OCTAVA PLANA
LOS ESPECTACULOS DEL DIA
Y LA SECCION RELIGIOSA

FUNESTO ACCIDENTE

Un capitán de Artillería electrocutado

Primeras noticias del accidente.—El capitán D. Juan Luis Caro.—Impresión del suceso.

ZARAGOZA. (Sábado, noche.) A media tarde se reciben noticias del pueblo La Zaida, comunicando que ha sido víctima de un gravísimo accidente el capitán de Artillería D. Juan Luis Caro Cruells.

El accidente ha ocurrido en un molino situado en dicho pueblo, de la propiedad del Sr. Caro.

Según las primeras noticias, una polea le alcanzó, destruyéndole horriblemente.

La noticia ha producido dolorosísima impresión, pues el capitán Caro estaba emparentado con las familias aristocráticas aragonesas y era muy conocido y estimado en esta población.

Amplié estos informes telefoneando las noticias, que espero con detalles del trágico suceso.

Cómo ocurrió el accidente.—Impaciencia justificada.—Ante el cadáver.—Notificando la desgracia.—Tristes comentarios.

ZARAGOZA. (Sábado, noche.) Recibo noticias ampliando con algunos detalles las enviadas sobre el desgraciado accidente de La Zaida.

El capitán D. Juan Caro se encontraba, con su esposa, doña Rosa Cervero Sibar, y sus tres hijos, pasando una temporada en la finca de su propiedad situada en el pueblo citado.

Al regresar de paseo se dirigió el Sr. Caro al molino accionado adjunto a la finca, con objeto de poner en marcha la maquinaria eléctrica que suministra luz a las habitaciones y dependencias de la fábrica.

Por exceso de confianza o por algún descuido, el caso es que debió alcanzar una correa de transmisión los faldones del gabán del Sr. Caro.

Enredado en la correa, debió ser atraído el cuerpo rápidamente hacia las ruedas de engranaje que ponen en movimiento el dinamo.

El cadáver fué horriblemente mutilado, hasta el punto de no encontrarse las piernas.

La parte superior del cuerpo apareció electrocutada, convertida en carbón.

Al ver que tardaba en llegar a las habitaciones, envió doña Rosa Cervero al administrador para que se enterase de la causa de la tardanza de su esposo.

El administrador llegó al departamento de producción de fluido eléctrico y quedó aterrado ante el horrible espectáculo.

Llamó el administrador, y varios colonos acudieron, enterándose de la desgracia.

Estos mismos colonos se encargaron, con las precauciones que su buen deseo les dictó, de dar la terrible noticia a la esposa del señor Caro.

Cuando doña Rosa Cervero se enteró del

trágico fin de su marido, sufrió un síncope, estando largo rato privada de sentido.

El finado D. Juan Caro Cruells tenía treinta y siete años de edad y pertenecía al Cuerpo de Artillería, en el que tenía el empleo de capitán desde el mes de septiembre de 1905. Actualmente estaba en situación de supernumerario en la quinta región, con residencia en Zaragoza.

Su hermano, D. José Caro, capitán de Caballería, está casado con doña Adela Peirona, hermana del marqués de Urrea.

Pertenecía a distinguida familia de Valencia.

Su viuda, doña Rosa Cervero y Sibar, es hija de los señores barones de Areizaga y hermana del conde de Gabarda, de la más linajuda aristocracia aragonesa.

El suceso es objeto de dolorosos comentarios en los círculos aristocráticos, donde la desgracia ha causado honda pena, pues don Juan Caro, por lazos de parentesco y por simpatías de amistad, era estimadísimo por la sociedad zaragozana, que siente como propia la aflicción de la familia del finado.

El relato en una carta.—Los labradores apenados.

ZARAGOZA. (Sábado, noche.) Como en el pueblo donde ha ocurrido la terrible muerte del capitán Caro, no hay telegrafo, llegaron confusas las primeras noticias de la desgracia.

A pesar de esto las noticias que he telefonado concuerdan con el relato contenido en una carta llegada en el correo de esta noche y que he leído hace pocos momentos.

Según dicha carta, ayer a las cinco y media de la tarde se desarrolló el funesto accidente en la colonia llamada Sopin, que es una extensa hacienda situada en la margen derecha del Ebro.

No hubo testigo presencial de lo sucedido, pero relacionando los antecedentes con la forma en que se encontraron los restos del cadáver, se supone que al acercarse el señor Caro a la hora de dar luz, para hacer funcionar el dinamo, fué arrollado en la forma que antes he relatado.

Si la muerte no sobrevino instantáneamente por la asfixia, precediendo la electrocución el desgarramiento de los miembros, debieron ser horribles los momentos en que aprisionado el cuerpo era magullado y mutilado.

Los fragmentos de las piernas que no fueron vistos en los primeros momentos, se encontraron repartidos a jirones en el suelo y estampados en las paredes y en el techo.

Cuando los criados fueron a dar luz presenciaron el horrible cuadro.

Entre la clase labradora que constituye casi la totalidad del vecindario de La Zaida, ha causado penosa impresión la trágica muerte del Sr. Caro, que era muy querido en el pueblo, porque constantemente atendía con solicitud a los que necesitaban, y habían sido innumerables los servicios benéficos que a los labradores había prestado.

Informaciones del extranjero

Estado sanitario en Tánger

Los tropas chinas que las guarnecían se unieron a los republicanos apenas éstos iniciaron sus ataques.

La población sublevóse.

Pero quedaban al virrey 4.000 tártaros manchúes, instruidos a la europea y perfectamente armados.

Mandábalos el general tártaro Tuan-Fau, que los reconcentró en un barrio, levantó trincheras y colocó sobre estas cañones y ametralladoras.

Durante dos días, batallóse fieramente en Nankin.

Al cabo de ellos, el virrey consultó a Pekín por telegrafo, y el Gobierno ordenó que se rindiera.

Así lo hizo, y Tuan Fau entregó su sable y los 4.000 manchúes entregaron sus armas.

Fu-Tcheu ha caído en poder de los republicanos tras una corta resistencia.

El virrey y el general tártaro han huido y sus palacios han sido incendiados.

Todos los extranjeros están sanos y salvos. Los republicanos, que no tienen bastante dinero, dada la obra inmensa que han emprendido, obligan a los ricos a adelantarles fondos.

Les entregan, en garantía, recibos canjeables el día del triunfo.

El general republicano Li-Yuan-Keng, a quien telegrafió Yuan-Shi-Kai proponiéndole la paz, ha contestado diciendo que no habrá inteligencias entre los revolucionarios y el Gobierno, porque varias divisiones republicanas marchan sobre Pekín, y en esta ciudad ha de ser dicha la última palabra.

Despachos de Tien-Tsin dicen que 6.000 republicanos procedentes de Han-Keu y 7.000 que salieron de Lan-keu se han unido a unas diez leguas de Pekín y se proponen seguir adelante.

En Pekín el pánico es tremendo y la Corte se prepara a huir.

La guardia manchú se prepara a defender desesperadamente el recinto de los Palacios imperiales.

Las tropas chinas que las guarnecían se unieron a los republicanos apenas éstos iniciaron sus ataques.

La población sublevóse.

Pero quedaban al virrey 4.000 tártaros manchúes, instruidos a la europea y perfectamente armados.

Mandábalos el general tártaro Tuan-Fau, que los reconcentró en un barrio, levantó trincheras y colocó sobre estas cañones y ametralladoras.

Durante dos días, batallóse fieramente en Nankin.

Al cabo de ellos, el virrey consultó a Pekín por telegrafo, y el Gobierno ordenó que se rindiera.

Así lo hizo, y Tuan Fau entregó su sable y los 4.000 manchúes entregaron sus armas.

Fu-Tcheu ha caído en poder de los republicanos tras una corta resistencia.

El virrey y el general tártaro han huido y sus palacios han sido incendiados.

Todos los extranjeros están sanos y salvos. Los republicanos, que no tienen bastante dinero, dada la obra inmensa que han emprendido, obligan a los ricos a adelantarles fondos.

Les entregan, en garantía, recibos canjeables el día del triunfo.

El general republicano Li-Yuan-Keng, a quien telegrafió Yuan-Shi-Kai proponiéndole la paz, ha contestado diciendo que no habrá inteligencias entre los revolucionarios y el Gobierno, porque varias divisiones republicanas marchan sobre Pekín, y en esta ciudad ha de ser dicha la última palabra.

Despachos de Tien-Tsin dicen que 6.000 republicanos procedentes de Han-Keu y 7.000 que salieron de Lan-keu se han unido a unas diez leguas de Pekín y se proponen seguir adelante.

En Pekín el pánico es tremendo y la Corte se prepara a huir.

La guardia manchú se prepara a defender desesperadamente el recinto de los Palacios imperiales.

MISCELANEA

Otro Tratado secreto.

PARIS. Publica Le Temps dos cláusulas secretas del tratado francoinglés de 1904, referentes la primera a Egipto y la segunda a Marruecos.

Esta fijaba en el Norte de Marruecos y costa del Atlántico, hasta el Sur de Larache, una zona donde la acción de Francia quedaba sometida a restricciones idénticas o análogas a las impuestas por Inglaterra respecto a la costa marroquí del Mediterráneo frente a Gibraltar.

Guerra turcoitaliana

Barcos italianos.

CONSTANTINOPLA. Se ha señalado la presencia de buques de guerra italianos frente a Chio, Mersina y Beyruth.

Una complicación.

LONDRES. Un telegrama de Aden anuncia que los abisinios concentran sus tropas en Harrar, y se teme que marchen sobre la colonia italiana de la Eritrea.

Saqueo.

BERLIN. Según un telegrama que publican los periódicos, algunos italianos saquearon la casa de un súbdito alemán en Tripoli.

La anexión.

LONDRES. A juzgar por los rumores que circulan en la Cámara de los Comunes, Inglaterra no se halla dispuesta a reconocer la anexión de Tripolitania a Italia. Se hace observar, a propósito, que dicha anexión se ha realizado violando el tratado de París de 1830 y el de Berlín de 1878, y que, además, según el tratado de Londres de 1871, esa anexión tiene que ser aceptada por todas las Potencias signatarias.

Esa anexión daría, en realidad, a Italia el derecho de tratar a los turcos y a los árabes como rebeldes.

Inglaterra, que se negó a reconocer la anexión del Congo a Bélgica, no puede aceptar la anexión de Tripolitania a Italia.

Ya se ha celebrado un mitin de protesta en Londres y se preparan otros muchos en las ciudades más importantes del Reino Unido.

En las aguas de Creta.

ATENAS. Buques de guerra ingleses y franceses navegan en aguas de Creta.

Parece que Francia e Inglaterra quieren impedir la partida eventual para Atenas de los diputados de la isla, los cuales, como es sabido, quieren tomar asiento en la Cámara de Diputados griega para afirmar la anexión de la isla a Grecia.

El Gobierno de Atenas ha resuelto modernizar dos viejos acorazados y comprar otro Dreadnought.

En Atenas se advierte cierta agitación con motivo de la cuestión de Creta.

El acuerdo francoalemán

En el Reichstag.

BERLIN. En el Reichstag continúa esta tarde la discusión del asunto de Marruecos.

Herr Schultz, del llamado partido del Imperio, pregunta al Gobierno si tiene Alemania en la zona de influencia española las mismas garantías que en las demás partes del Imperio marroquí.

Contéstale el Canciller, justificando, en primer término, la obra realizada por el Gobierno.

«No es cierto—añade—que la ocupación de Tripoli por Italia sea consecuencia mediata ni inmediata del affaire de Agadir. Si tuviese, en efecto, la expedición de los italianos a aquella comarca turca alguna correlación con los sucesos marroquíes, no se hubiera acordado a raíz de lo de Agadir, sino a seguir a lo de Fez, pues los que han comenzado no somos nosotros al ir a Agadir, sino los franceses cuando marcharon a Fez. Cuanto a aquello de que se haya retirado Alemania de Marruecos, no hay ni hubo tal cosa jamás, por cuanto Alemania no entró allí nunca.»

Expone a continuación el Sr. Bethmann-Hollweg las razones porque tuvo que obrar Alemania a raíz de emprender los franceses su marcha a Fez.

Luego declaró que, en vista de las manifestaciones del Gobierno de Londres, la cuestión que planteara con su discurso el ministro inglés Mr. Lloyd George, es asunto liquidado ya, tanto para el Gobierno alemán como para el Reichstag. (Protestan varios diputados.)

Termina el Canciller poniendo de manifiesto la fuerza de que dispone Alemania y la calma con que quiso y supo hacer frente a todas las situaciones y resolverlas en forma honrosa y satisfactoria.

El acuerdo en la Cámara.

BERLIN. Sesión del Reichstag.—Censuran varios oradores el acuerdo francoalemán. El ministro de Negocios Extranjeros les contesta, rechazando con energía los ataques dirigidos a la diplomacia alemana, ataques realizados e inspirados por funcionarios jóvenes.

Habla luego el leader socialista Bebel, con doliéndose, por contraproducente e injusto, del odio que se profesa ó se predica en Alemania contra Inglaterra.

Tras largo disculter, acuerda por fin la Cámara, por unanimidad, pase el acuerdo francoalemán a la Comisión de presupuestos, la cual no tiene fijada aún la fecha en que haya de reunirse.

Francia y Alemania

Carta-preambulo.

PARIS. En las cartas preambulo que acompañan al acuerdo francoalemán, Alemania declara que no pondrá ningún obstáculo al protectorado de Francia sobre Marruecos.

Francia, por su parte, asegura que lo primero que se pondrá a subasta será la construcción del ferrocarril de Tánger a Fez, y que propondrá se abra al comercio internacional el puerto de Agadir.

Ambas firmantes declaran que someterán a un Tribunal arbitral, constituido con arreglo al Convenio de El Haya, cuantas diferencias puedan surgir respecto a la ejecución de dicho acuerdo, tanto en lo referente a Marruecos como en lo que al Congo afecta.

La proyectada modificación del Convenio de Madrid constará, si hubiere caso para ello, de una enmienda a la cláusula referente al régimen de los protegidos.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

Las elecciones municipales

En Bilbao.

BILBAO. (Viernes, noche.) En el frontón Euskalduna se ha celebrado el mitin electoral, organizado por la Conjuración republicano-socialista.

La concurrencia no ha pasado de regular. Han hablado primeramente dos oradores locales, que se han limitado a repetir las cosas de costumbre, después de dirigir ataques al jefe del Gobierno y combatir la unión de las derechas.

A los sucesos de Cullera, sólo han aludido veladamente, eludiendo responsabilidades. Después ha hablado el Sr. Menéndez Pallarés.

Su discurso ha sido eminentemente doctrinal.

Buena parte del público ha desfilado antes de que terminara.

Después del mitin, algunos grupos han acompañado al Sr. Menéndez Pallarés, aplaudiendo y dando vivas.

—Se ha reunido la Junta provincial del Censo.

Ha acordado acatar la resolución de la Junta Central e instruir procedimiento contra la Junta local, considerando que se extralimitó en sus funciones.

Un incidente.

BILBAO. (Sábado, madrugada.) Cuando algunos grupos de concurrentes al mitin del Frontón Euskalduna acompañaban al Sr. Menéndez Pallarés, se ha suscitado un incidente.

Ya he dicho en anterior despacho que los manifestantes iban aplaudiendo y dando vivas.

Desde el balcón de su domicilio, en la calle de la Estación, un joven ha increpado a los manifestantes, indignado porque los aplausos y los vivas habían interrumpido su sueño.

Los manifestantes, a su vez, han protestado ruidosamente.

Han intervenido los agentes de Policía, obligando a los grupos a desfilar, y con esto ha terminado el incidente.

En Huelva.—La lucha electoral.

HUELVA. (Viernes, noche.) Se nota gran movimiento electoral, aumentando conforme se acerca la fecha de las elecciones.

La lucha en esta población será reñidísima. Han manifestado las autoridades que observan y observarán absoluta neutralidad, limitándose a impedir que ejerzan coacciones.

La próxima lucha.—Lo que se dice.—Bando del gobernador.

ZARAGOZA. (Viernes, noche.) Aumenta la expectación ante los cálculos del resultado que puedan tener las elecciones del domingo.

Las elecciones municipales sirven en esta población para medir las fuerzas de los partidos monárquicos frente a los republicanos.

Por esto supone una lucha decisiva entre las dos tendencias políticas contrarias agrupadas, pues los monárquicos van unidos en una misma candidatura.

Ha circulado con insistencia el rumor de que ciertos elementos se proponen emplear medios reñidos con el orden y la legalidad del sufragio, para aprovecharse de los alborotos.

Otros elementos, enterados de los anteriores propósitos, han demandado de las autoridades que la fuerza pública mantenga el orden.

—El gobernador civil, señor García Bajo, ha publicado un bando con órdenes muy severas, en que se dispone que sean castigados los infractores de la ley Electoral, cualquiera que era la personalidad o filiación política del que incurra en falta.

En San Sebastián.

SAN SEBASTIAN. (Viernes, noche.) Por una mezquindad del Ayuntamiento se ha originado un conflicto, que se espera quede resuelto mañana mismo.

En la última sesión se acordó no satisfacer la comida ni al presidente ni a los adjuntos en la próxima elección.

Los interesados, que, obligados por la ley, no pueden abandonar las Mesas para ir a comer, anuncian su propósito de no concurrir.

Se gestiona que el Ayuntamiento, que con tanta largueza atiende a otros servicios, rectifique el acuerdo.

La lucha sigue muy enconada en la mayoría de los distritos.

SAN SEBASTIAN. (Sábado, noche.) Está ya solucionado el conflicto que se suscitó por falta de consignación para el pago de la comida a los presidentes y adjuntos de las Mesas electorales. Serán abonadas con fondos correspondientes a la consignación de la Alcaldía.

Todos los partidos trabajan con actividad febril.

La lucha se presenta enconadísima en los distritos de la Casa Consistorial, Teatro Principal e Instituto.

Han sido adoptadas grandes precauciones, ante el temor de que mañana se produzcan tumultos en los tres mencionados distritos.

El gobernador civil ha tenido que enviar delegados a Deva, Cestona y Motrico, pues se teme que ocurran desórdenes.

Difícil es predecir el resultado de la lucha en la capital.

Se calcula que triunfarán cuatro liberales, cuatro conservadores, cinco republicanos, un nacionalista y un popular donostiarra.

Mitín.

MIRANDA. (Sábado, mañana.) Los elementos de la Conjuración republicano-socialista celebraron anoche un mitin de propaganda electoral para presentar a los candidatos Sres. González y Falcón.

Los oradores censuraron al Sr. Canalejas por su conducta con la Prensa republicana y arremetieron contra el caciquismo local. Todos fueron ovacionados. Hoy repartirán el manifiesto electoral.

En Barcelona.

BARCELONA. (Sábado, tarde.) A medida que se acerca el día de la elección, las pasiones se exacerban.

La campaña en la Prensa de los partidos respectivos, lo mismo que los discursos pronunciados en los mítins, son violentísimos; los ánimos entre unos y otros están excitados y trascienden a las reuniones que se celebran.

La enemiga entre unos y otros partidos está muy desarrollada.

El jueves por la noche ya hubo incidentes en algunos mítins, incidentes todos de poca importancia.

Anoche se repitieron, especialmente en los celebrados por el partido federal nacionalista republicano.

En uno de ellos, al ser interrumpido un orador de la izquierda, se promovió un incidente, que dió lugar al reparto de algunos palos y bofetadas.

El Sr. Corominas, que habló a continuación, dijo que, hombre de su partido, respondería siempre de los ataques donde y como fuera preciso.

Al salir, un gran grupo le siguió con ovaciones y aplausos y le acompañó hasta el Círculo de la calle de Pelayo.

Al llegar a él, un grupo que estaba estacionado le silbó, promoviéndose una pequeña confusión.

Acudió la Policía y disolvió el grupo, sin más incidentes.

En Gracia se celebró un mitin organizado por las derechas. Los discursos se dedicaron a combatir duramente a la izquierda catalana.

Al terminar se improvisó una manifestación, que recorrió buena parte de la calle Mayor; en ella se dieron algunos vivas, acudieron varias parejas del Cuerpo de Seguridad y se disolvió la manifestación antes de que de un Casino radical inmediato salieran los socios y promovieran lances.

En la Gran Vía hubo también un mitin radical. Cuando uno de los concurrentes atacó a los izquierdistas, varios de los presentes protestaron y se repartieron algunos puñetazos y palos.

En el Fomento Andrenense se celebró un mitin izquierdista, y también se promovió un incidente, que originó el reparto de palos. Fué detenido el interruptor y entregado a la Policía.

Esta noche continuará la propaganda y se celebrarán 13 mítins radicales, ocho regionalistas y nueve organizados por el partido federal nacionalista republicano.

—La Cámara oficial de la Propiedad urbana ha acordado votar en las próximas elecciones la candidatura de las derechas, y ante la necesidad que se impone de encauzar la administración de la ciudad, pedir al Gobierno, con urgencia, se gire una visita de inspección al Ayuntamiento para que ponga término a las habladurías acerca de la administración y a la ficción del presupuesto.

—La Unión gremial, atendiendo a que en estas elecciones ninguna de las candidaturas presentadas por los partidos políticos representa el conjunto de las aspiraciones de la Unión, ha dejado en libertad a los agraristas para que voten la que estimen conveniente.

En Huesca.

HUESCA. (Sábado, tarde.) Mañana habrá lucha electoral en dos distritos, que se disputan los republicanos, los liberales y los integristas.

En León.

LEÓN. (Sábado, tarde.) La animación electoral es cada día mayor, apelándose a toda clase de alanzas para vencer. El conde de Sagasta no descansa en la lucha que sostiene el partido liberal con la Conjuración republicano-socialista.

Hay también una vacante de diputado provincial por el distrito León-Murias, y, según dice el periódico *León de España*, el candidato conservador, D. Octavio Alvarez Carballo, está visitando el distrito, acompañado por los significados individuos de la Conjuración republicano-socialista Sres. D. Julián Luz y don Ricardo Pallarés, lo cual no ha parecido bien a algunos elementos serios del partido conservador.

En Cádiz.

CADIZ. (Sábado, noche.) Hay gran interés por las elecciones que mañana han de celebrarse.

Han marchado a Jerez parejas de la Guardia Civil de diversos puestos.

En todos los colegios habrá lucha encarnizada entre los liberales de ambas fracciones, y entre los conservadores, católicos y republicanos radicales. El jefe de éstos, Sr. Sánchez Robledo, se presenta a la reelección.

LO DE CULLERA

Homenaje a Echagüe.

VALENCIA. (Sábado, tarde.) Una Comisión del Ayuntamiento de Sueca, presidida por el alcalde y acompañada del diputado señor Mencheta y otras personalidades de la localidad, ha visitado al general Echagüe para entregarle un pergamino, en el cual consta el acuerdo de aquella corporación de dar el nombre de Conde del Serrallo a la calle más importante de aquella población.

Entre los comisionados y el general se cambiaron discursos de adhesión y felicitación, expresando el general su agradecimiento por el acuerdo de la corporación municipal.

VIAJE REGIO

LOS REYES DE INGLATERRA

De paso para la India.—A presenciar la llegada a Gibraltar.

CADIZ. (Sábado, tarde.) Son muchas las personas de Jerez y de Cádiz que se proponen ir mañana y pasado en automóvil a Gibraltar para presenciar la llegada de los Reyes de Inglaterra.

Estos llegarán el martes a las cuatro de la tarde, en el transatlántico *Medina*.

Los Soberanos van de paso a la India, donde se coronarán Emperadores.

La escuadra inglesa que hay en Gibraltar estará engalanada, y por la noche lucirán iluminaciones.

A Gibraltar también concurrirán barcos de guerra franceses y españoles.

El transatlántico y los cruceros.—Los honores.—Iluminaciones.—La marcha.

CADIZ. (Sábado, noche.) Dicen de Gibraltar que el transatlántico *Medina*, escoltado por los cruceros *Cochrane*, *Defence*, *Natal* y *Argyll*, llegará a aquel puerto el martes, a las cuatro de la tarde.

Desde las ocho de la mañana del mismo día estarán engalanados los buques de guerra y mercantes surtos en la bahía.

Al entrar en el puerto el *Medina* será saludado el pabellón real e imperial con salvas de las baterías de la plaza y de todos los buques de guerra.

Los barcos de la escuadra del Atlántico formarán en línea y harán guardia de honor al paso del transatlántico en que viajan los Reyes.

Todas las músicas de los buques entonanán el himno *Good save the King*.

El transatlántico *Medina* y el crucero *Argyll* fondearán dentro de las dársenas.

Los cruceros *Cochrane* y *Defence* atracarán al muelle comercial.

Todos los buques tomarán carbón.

En la noche del martes estarán el puerto y Gibraltar brillantemente iluminados por los reflectores de los buques, que, a su vez, estarán iluminados.

El miércoles, a las diez de la mañana, zarparán el *Medina* y los cruceros que lo escoltan, para seguir el viaje a la India.

ANDALUCÍA

El «León XIII».

CADIZ. (Sábado, tarde.) Comunica por radiograma el capitán del «León XIII» que el viernes, a las siete, se hallaba a veinte millas de la isla Fernando Noroña, sin novedad.

El poeta Villaespesa.

GRANADA. (Sábado, tarde.) El Ayuntamiento ha nombrado hijo adoptivo de Granada al poeta Francisco Villaespesa.

Se le obsequiará con un banquete, durante cuyo acto se le entregará el nombramiento en un lujoso pergamino.

Además se hará una impresión de doscientos ejemplares de «El alcázar de las perlas», entregándoseles y comprándoseles después para distribuirlos en las escuelas y enviarlos al Extranjero.

¿Serán los autores?

HUELVA. (Sábado, tarde.) La Guardia Civil sigue la pista al bandido (a) *Mascáo*, compañero que fué del *Pernales*, y que, desde hace varios meses, merodeaba por estas tierras, suponiéndose que sea uno de los autores del robo de las 37.000 pesetas.

Próximo viaje regio.

GRANADA. (Sábado, noche.) Anúnciase una cacería regia en Láchar para la segunda quincena de diciembre ó primera de enero.

Durará cinco días.

El Rey vendrá un día a Granada y recorrerá la Alhambra para apreciar los trabajos en ella realizados desde su última visita.

ARAGÓN

Homenaje otorgado.—Robo de alhajas a una actriz.

ZARAGOZA. (Viernes, noche.) Ha producido excelente efecto el acuerdo de los profesores de la Escuela de Ingenieros de Minas de colocar una lápida recordatoria, como homenaje al desgraciado alumno D. Jesús Solana, que pereció ahogado en un accidente marítimo.

Jesús Solana gozaba en esta población de muchas simpatías.

—De la habitación en que se hospeda le han robado las alhajas a la actriz Srta. Camino Garrigos.

Sospechando de una sirvienta, la denunció a la Policía.

La muchacha se ha declarado autora del robo, manifestando que las alhajas no estaban ya en su poder, porque las había remitido facturadas a Madrid, enviándolas a una amiga.

Inauguraciones de Círculos.

HUESCA. (Sábado, tarde.) En fecha próxima se celebrarán las inauguraciones del Círculo comercial, industrial y agrícola y el Centro de la Juventud liberal.

Las ferias de San Andrés.

Hoy se ha anunciado oficialmente el período de la celebración de las importantes ferias de ganados de San Andrés, iniciándose el movimiento comercial y de diversiones públicas.

CANARIAS

Varias noticias.

LAS PALMAS. (Sábado, madrugada.) Procedente de Agadir ha fondeado en este puerto el cañonero alemán *Eber*.

—También ha llegado hoy y cambiado los correspondientes saludos con la plaza el crucero francés *Surprise*.

Su comandante, acompañado del cónsul general de Francia, ha cumplimentado en seguida a las autoridades.

Este barco francés zarpará de aquí el próximo lunes.

—Noticias de Fuerteventura dan cuenta de la angustiosa crisis de miseria que hay en aquella isla.

Van cuatro años de espantosa sequía. Los habitantes, huyendo del hambre, emigran a América y piden al Gobierno socorros y trabajo.

—Al mando del capitán Touchaste, han regresado las fuerzas de esta guarnición que estaban en Santa Cruz de Tenerife, para marchar a Ifni.

CASTILLA LA NUEVA

Administrando la Confirmación.

ARANJUEZ. (Sábado, mañana.) Procedente de Madrid llegó a este Real Sitio a las 10,25 de esta mañana el Sr. D. José María Salvador Barrera, obispo de Madrid Alcalá.

En la estación esperaban a su Ilustrísima los señores alcalde presidente del Ayuntamiento, comandante militar, coronel del regimiento de María Cristina, el general Lafuente, administrador patrimonial, cura párroco de la iglesia de Alpagés, nutridas Comisiones de los Centros oficiales, del Patrimonio, Clero y otras muchas entidades.

Hechas las oportunas presentaciones al reverendo prelado, la comitiva tomó asiento en los coches y autos preparados al efecto, dirigiéndose a la parroquia de Alpagés, hallándose formados los niños y niñas de las escuelas públicas y colegios particulares delante del templo. La entrada en éste la hizo solemnemente el prelado bajo palio, llevando las varas los señores sacerdotes de esta población.

Revestido de pontifical, el ilustrado obispo dirigió a la numerosa concurrencia, que llenaba literalmente la iglesia, una elocuente y sabia plática, y seguidamente dió la bendición general, entonándose después *Tantum ergo*, y terminadas estas santas ceremonias, procedió Su Ilustrísima a administrar el Sacramento de la Confirmación a millares de niños y niñas, a quienes apadrinó doña Dolores Samaniego Megias de Peñarredonda y su hermano D. Juan Bautista.

CATALUÑA

Viajeros.

BARCELONA. (Sábado, tarde.) Esta mañana han llegado de Madrid los señores Marqués, conde de Sert y D. Alfonso Sala, vocales de la Junta de Aranceles y Valoraciones.

Se les ha hecho un cariñoso recibimiento.

El conflicto de la carne.

Los abastecedores de carnes han visitado al alcalde, y de la entrevista ha resultado el aplazamiento del conflicto de la carne.

Han reconocido los abastecedores que el alcalde estaba en su derecho al impedirles que subieran el precio sin previo aviso.

Dijeron que desde hoy volverán a regir los antiguos precios; pero si la epidemia de glosopeda continúa atacando al ganado, desde el día 21 volverán a encarecer la carne, con lo cual el Ayuntamiento puede darse por advertido con la anticipación debida.

De Tarrasa.

BARCELONA. (Sábado, tarde.) Comunican de Tarrasa que reina completa tranquilidad.

El cierre organizado por algunos comerciantes como protesta contra los vendedores ambulantes no originó incidentes de ninguna clase, ni hubo la unanimidad que se esperaba.

Muchos de los que cerraron lo hicieron por imposición de los organizadores del cierre.

Muchos de los comerciantes temen que al suprimirse la venta en el mercado dominical se obligue a los comerciantes a cerrar a su vez los establecimientos en domingo, con lo cual nada ganarían.

Se trata de enviar a la Delegación de Hacienda una relación de establecimientos que abogaron por la huelga, a fin de que se gire una visita de inspección.

Hoy sigue la tranquilidad en la población.

La salud del gobernador.

El gobernador está muy mejorado de la indisposición que ayer sufrió al resbalar y caer al suelo cuando paseaba por el Parque.

Asamblea católica.

Se ha empezado a repartir el programa para la Asamblea diocesana de Acción católica que se reunirá el mes próximo.

Para los pobres.

«El Progreso» ha empezado a repartir, con destino a los necesitados, bonos de caridad, que se canjearán por artículos comestibles en el economato de la Casa del Pueblo.

El general Weyler.

Esta noche es esperado, procedente de Balaguer, el capitán general, Sr. Weyler.

El general, después de visitar en Lérida los cuarteles, se trasladó a Balaguer para asistir a la ceremonia de la bendición de la bandera del somatén de aquella comarca.

GALICIA

Caida mortal.

FERROL. (Sábado, mañana.) Se ha celebrado en el circo de Feijóo el beneficio de los arriesgados ciclistas hermanos Jacolew, ejecutando el sensacional salto de la muerte.

Efectuó el ejercicio Michel, con los ojos vendados y la cabeza cubierta con un sacco.

Deslizóse el ciclista y, desde la parte alta, cayó a tierra.

El público, que llenaba todas las localidades del circo, lanzó un grito de horror, creyendo que el ciclista se había matado.

Recogido del suelo y desembarazado del sacco y la venda, se vió que sólo tenía algunas contusiones.

Michel, a pesar de los dolores que sufría, repitió el ejercicio en medio de las protestas del público, que luego le ovacionó al ver que salía ileso del ejercicio.

VALENCIA

El general Azcárraga.

VALENCIA. (Sábado, tarde.) En el rápido ha marchado a Madrid el general Azcárraga.

En la estación fué despedido por el general Echagüe, gobernador civil y demás autoridades, todo el elemento militar franco de servicio, Comisiones y corporaciones.

Al atrancar el tren hubo aplausos.

Petición al Gobierno.

ALICANTE. (Sábado, noche.) El alcalde ha dirigido hoy atentos telefonemas al señor Canalejas, al ministro de Marina y a los senadores y diputados por esta provincia, pidiendo que el cañonero *Dorado*, de reciente construcción, se destine a prestar servicio en este puerto, donde siempre hubo un buque guardacostas.

Esta concesión beneficiaría grandemente los intereses marítimos de la ciudad.

Próxima subasta.

Se asegura que en breve se celebrará la subasta para la adjudicación de las obras del ferrocarril de Alicante a Alcoy. Concurrirán a la subasta varias Casas, entre ellas, una alemana y otra muy importante de Bilbao.

ANONGADAS

Torneo internacional de esgrima.

SAN SEBASTIAN. (Viernes, noche.) La Real Sociedad de Esgrima organiza un gran torneo internacional, que se verificará del 9 al 13 del próximo mes de abril, disputándose premios que ascienden a 17.000 pesetas.

Se espera que la fiesta constituirá un éxito todavía mayor que el último torneo, al que asistieron 116 tiradores.

Accidente automovilístico.

En el atto de Miracruz un automóvil, propiedad de una personalidad rusa, arrolló al carro del 5.º regimiento mixto de Ingenieros, causando heridas de consideración al carretero, Domingo Díaz Portugal.

El automóvil sufrió también algunos desperfectos.

EL TEATRO EN PROVINCIAS

SALAMANCA. Con gran éxito sigue actuando en el teatro Moderno la compañía cómicodramática que dirige el primer actor señor Dominguez.

Las últimas obras representadas por esta compañía son *El ama de la casa*, *Los holgazanes* y *Perecito*.

ZARAGOZA. La compañía que dirige el notable primer actor D. Francisco Fuentes sigue actuando en el teatro Principal, donde con aplauso se ha estrenado la comedia titulada *El merage*.

CIUDAD REAL. Con la comedia *Genio alegre* ha debutado con éxito en el teatro Cervantes la compañía dramática que dirige el primer actor Sr. Balmaña.

ALMERIA. En el teatro Variedades se ha estrenado con muy buen éxito la opereta *Motinos de viento*.

La interpretación fué buena.

BURGOS. (Sábado, tarde.) La compañía Comendador-Montenegro ha obtenido un éxito completo.

El veterano actor D. Manuel Espejo, que figura en la misma, agradó mucho, siendo premiada su labor diaria con nutridos aplausos.

BILBAO. Sigue haciendo una brillante temporada en el teatro Arriaga la compañía cómicodramática que dirige el primer actor Rafael Ramírez.

—La compañía de zarzuela y opereta que dirige Patricio León sigue actuando con creciente éxito en el teatro de los Campos Eliseos.

ALICANTE. En el teatro Nuevo se ha estrenado con éxito *Lirio entre espinas*.

La obra fué interpretada de modo admirable, siendo ovacionada la Srta. Barrilazo y el actor Sr. Iñigo.

La Administración de este periódico advierte a los

Sres. Anunciantes

que dentro de las distintas secciones de anuncios, no admite órdenes para sitio determinado.

AVISOS UTILES

SIDRA VERETERRA Y CANGAS
Preferida por cuantos la conocen.

PARAGUAS Fábrica y taller de composturas.
Cab.º Gracia, 36, esq.º Peligros.

EL RHUM es el mejor digestivo.

LA NEGRITA

ALMUERZOS, 2,50.
CAFE NACIONAL COMIDAS, 3 PTAS.

Joyería de confianza para la adquisición de alhajas. C.º de San Jerónimo, 28. Tel.º 2.927. Precios como nadie.

INFORMACIONES DE MADRID

AYUNTAMIENTO DE VALENCIA

SUBASTA DEL PESO PUBLICO

El Ayuntamiento de Valencia arrienda el arbitrio de peso público de este término municipal por tiempo de cuatro años, que empezarán a contarse desde 1.º de enero de 1912 y terminarán en 31 de diciembre de 1915.

El plazo del arriendo se entenderá dividido en dos periodos: uno forzoso para ambas partes, que terminará en 31 de diciembre de 1912, y otro voluntario, que concluirá en fin de diciembre de 1915.

El Ayuntamiento transfiere al contratista, por virtud de este contrato, el derecho a percibir de los particulares la cantidad que señala la tarifa en los casos que deba satisfacerse el arbitrio, prestándole para ello la Corporación el auxilio legal necesario.

El uso del peso público será voluntario por regla general. Será forzoso, sin embargo, el pago del arbitrio y la intervención del peso público en los casos siguientes:

Primero. En las transacciones que se lleven a efecto al por mayor en la vía pública, edificios municipales, en el puerto y sus muelles y, en general, en sitios de dominio público; en las estaciones de ferrocarriles, almacenes no provistos de la matrícula industrial correspondiente y en las posadas, sea cualquiera la especie objeto del contrato.

Segundo. En las transacciones, también al por mayor, de frutas, algarrobas, habas, pimientos, bajocas, guisantes, tomates, patatas, cebollas, coles y demás hortalizas, cualquiera que sea el sitio público ó de dominio particular en que la transacción se efectúe.

Los establecimientos industriales y de comercio abiertos al público estarán, no obstante, exceptuados del arbitrio por las ventas al por mayor que en los mismos se efectúen de las especies objeto de su tráfico, aun tratándose de las enumeradas en el caso segundo que antecede, siempre que se hallen provistos de la correspondiente matrícula industrial y tengan sus pesos fielmente contrastados.

Se entenderán transacciones al por mayor aquellas en que la venta ó transferencia exceda de 10 kilogramos, siendo los mismos el comprador y el vendedor, aun cuando el género se pese en fracciones menores de diez kilos.

El pago del arbitrio en los casos que preceda, recaerá sobre la totalidad del género vendido ó transferido, aunque la transacción se practique á ojo, por cuenta ó mediante escandalo.

No obstante lo dispuesto en el caso primero de la condición quinta, el uso del peso público en los mataderos será voluntario, pagándose siempre que sea utilizado los derechos que marca la adjunta tarifa.

No estarán sujetas al adeudo las fracciones que no alcancen a la unidad establecida en la tarifa.

Se prohíbe al arrendatario todo trato ó especulación de los artículos en cuyo peso ha de intervenir, y asimismo inclinar los compradores á que adquieran los géneros de persona determinada y cualesquiera otros abusos que puedan redundar en perjuicio de tercero.

Ello no obstante, conforme á lo dispuesto en el art. 9.º del real decreto de 7 de junio de 1891, el arrendatario ó sus dependientes podrán, en beneficio de compradores y vendedores, gestionar y agenciar la adquisición y colocación de frutos ó efectos, y verificar las demás operaciones anexas á las transacciones, percibiendo por estos servicios el 1 por 100 del valor de la especie como máximo.

En el caso de necesitar el Ayuntamiento pesar algún artículo de su pertenencia, lo verificará el arrendatario sin abono de derechos; pero si el Municipio lo adquiriere, será de cuenta del vendedor el pago de dichos derechos.

El tipo que servirá de base para la subasta será de 64.000 pesetas anuales al año, no admitiéndose posturas que no cubran dicha cantidad.

Cada licitador habrá de depositar previamente en la Caja municipal, en la general de Depósitos ó en sus sucursales la cantidad de 3.000 pesetas, ó sea el 5 por 100 de la que sirve de tipo para la licitación, cuyo depósito constituirá la fianza provisional.

Este contrato se hace á riesgo y ventura para el rematante. En su virtud, no podrá exigir rebaja ó minoración de la cantidad por que se le adjudique el arriendo, ni pedir indemnización de ninguna clase por epidemias ó por cualquier otro motivo, aun el más imprevisto.

La subasta se celebrará en estas Casas Consistoriales, bajo la presidencia del señor alcalde, ó teniente de alcalde en quien delegue, y con asistencia de un concejal designado por el Ayuntamiento, el día y hora que exprese el anuncio que se inserte en la Gaceta de Madrid y en el Boletín Oficial de esta provincia, y con sujeción á lo establecido en el art. 18 de la instrucción antes mencionada de 22 de enero de 1905.

La falta de cumplimiento por parte del arrendatario á cualquiera de las condiciones que quedan anteriormente estipuladas, dará derecho al Ayuntamiento para declarar, si le conviene, la rescisión del presente contrato, quedando á favor del Municipio la cantidad constituida en garantía que determina la condición 27.

AGUA DE SOLARES

Insustituible para mesa.

practicar grandes mejoras en su iglesia parroquial, siendo, entre otras, la instalación de la luz eléctrica.

—Ha sido nombrado cura párroco de Poza de la Sal (Burgos) el virtuoso economo de Brivesca D. Melquiades Zúñiga.

—Los profesores músicos celebrarán este año muy solemne novena á la excelsa Santa Cecilia, abogada del arte músico.

La orquesta la compondrán más de cien profesores.

El discurso estará á cargo del eminente orador D. Luis Calpena.

—A siete mil millones de francos asciende el aumento del presupuesto de gastos de Francia para las nuevas construcciones escolares y pago de profesorado y material, como consecuencia de la ofensiva que tomó en 1881 Jules Ferry contra la enseñanza religiosa, que es exactamente la misma cifra que tuvo que pagar Francia á Alemania, como indemnización de guerra, en 1870.

Estos siete mil millones, al 3 por 100, hacen doscientos diez millones de renta, que podría emplear Francia en atender al pago del retiro de los obreros.

Antes de esta revolución, Francia pagaba solamente á cada religioso ó religiosa que instruían al pueblo la cantidad de 500 francos.

—En un montón de ramas secas de 12 metros de alto, rociado, á más, con 250 litros de petróleo, al cual se pegó fuego, levantando una llamarada de 30 metros, se ha ensayado en Burdeos un procedimiento contra incendios del abate Dancy, el cual, á los dos minutos de funcionar, extinguió las llamas por completo, siendo muy felicitado el eclesiástico inventor.

AZCARRAGA, CAPITAN GENERAL

Su Majestad el Rey ha nombrado capitán general del Ejército español á D. Marcelo de Azcárraga.

Esta noticia será, sin duda, acogida con verdadera satisfacción por todos los españoles sin distinción de partidos.

Don Marcelo de Azcárraga merece ser elevado á la categoría de príncipe de nuestra milicia.

Militar de brillantísima historia, organizador de cualidades relevantes, político honrado, patriota esclarecido, D. Marcelo de Azcárraga es una personalidad sobresaliente, cuya actuación aparece unida á todos los sucesos importantes de nuestra historia contemporánea.

Cuando rugía la guerra en la Gran Antilla, Azcárraga admiró á Europa enviando sin tropiezo alguno, con orden perfecto, 200.000 soldados, que sostuvieron el honor de la bandera, y proveyendo á sus necesidades con abundancia y regularidad.

En circunstancias difícilísimas para nuestra Patria, cuando ante el ensangrentado cadáver de Cánovas se alzaban los fantasmas pavorosos del desorden y la ruina, Azcárraga prestó innumerables servicios á España y á las instituciones, y su gobierno será recordado siempre con gratitud por cuantos lo posponen todo ante los supremos intereses colectivos.

General insigne, monárquico lealísimo y sincero, caballero intachable, Azcárraga recibe, con su ascenso á capitán general, el pago debido á su larga vida de sacrificios y abnegaciones, de servicios incalculables, prestados muchas veces en circunstancias graves, que avaloraban su mérito.

Reciba D. Marcelo de Azcárraga nuestra más entusiasta enhorabuena.

LA SOPA MÁS EXQUISITA Y NUTRITIVA

ROYAL SOUP

PIDASE EN ULTRAMARINOS

Un acontecimiento religioso

Lo será la inauguración de la nueva iglesia que los padres agustinos de El Escorial consagrarán á la Virgen del Consuelo en la calle de Valverde, núm. 19, mañana lunes, fiesta de Todos los Santos de la Orden Agustiniense.

La obra se debe al maestro Sr. D. Juan José de Larruca y á los arquitectos señores Villamor y Vera.

Para comprender toda la belleza artística y religiosa que aquella contiene es preciso verla. Por la factura de la imagen, de últimos del siglo XVII, tan hermosa como su título; por el estilo grecorromano, sencillo y elegante; por las pinturas al fresco, obras del malogrado Sr. Polo (pintor de la Casa Real) y el Sr. Soriano Fort; por los bellísimos cuadros, debidos al brillante pincel de los señores Sotomayor, Simonet, Pulido y Caviedes; por el órgano admirable, que ha construído el Sr. Rodríguez; por la esbelta de los púlpitos, del altar mayor y tabernáculo, de mármoles y bronce, obra de los Sres. Arévalo é Igarúa y Fiat, y, por último, hasta por la originalidad de las pilas del agua bendita, que son bellísimos cuentagotas, conforme á los adelantos de la higiene, enemiga de bacterias y de infusorios, merece, indiscutiblemente, dicha iglesia que se la estime, si no la más hermosa, como una de las más hermosas que se pueden visitar en Madrid y en toda España.

Se ha construído en un año, lo cual parece inverosímil en estos tiempos.

Felicitemos con entusiasmo al Sr. De Larruca y á todos los artistas que con él han trabajado, entre ellos, los Sres. Maumejan, Iglesias, Bujedo, Bloch, Díez, Burillo y Viñader.

La Virgen lleva una espléndida corona de oro y perlería.

Nuestra enhorabuena á los padres agustinos y á los habitantes de la calle de Valverde, hermoseada hoy con tan soberbio edificio.

CASA REAL

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

GUERRA.—Nombrando capitán general de la primera región al teniente general D. José Marina Vega.

—Promoviendo al empleo de teniente general al general de división D. Julio Domingo Bazán.

—Idem al empleo de general de división al coronel de brigada D. Vicente del Río y Careaga.

—Idem al empleo de general de brigada al coronel de Ingenieros D. Carlos Banús y Comas.

—Disponiendo que el general de brigada D. Plácido de la Cierva y Nuevo, conde de Ballobar, cese en el cargo de jefe de Estado Mayor de la Capitanía general de la quinta región, y pase á situación de reserva, á solicitud propia.

—Promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de Infantería D. José Gómez Arce.

—Nombrando gobernador militar del Campo de Gibraltar al general de división don Diego Muñoz Cobo y Serrano.

—Idem general de la división de Caballería á S. A. R. el general de división D. Carlos de Borbón y de Borbón, Infante de España.

—Idem jefe de Estado Mayor de la Capitanía general de la quinta región al general de brigada D. José Castaño y Guzmán.

—Promoviendo á la dignidad de capitán general de Ejército al teniente general D. Marcelo de Azcárraga y Palmero.

—Confiando el mando del 2.º regimiento Montado de Artillería al coronel de dicha Arma D. José Pita Caramés.

—Concediendo la gran cruz blanca de la Orden del Mérito Militar á D. Laureano Falla y Gutiérrez.

—Confiando al coronel de Infantería don Casto Moreno Camacho el mando de la zona de reclutamiento de Segovia, núm. 4.

Ha salido para Tángier el gran colonizador español D. José Menéndez.

S. A. R. la Infanta doña Paz y su hija la Princesa Pilar saldrán el día 15 para Munich.

El agregado militar de la Embajada de España en Viena ha entregado al Emperador de Austria los nuevos uniformes de capitán general honorario y coronel honorario del regimiento de León.

El Emperador ha telegrafiado á S. M. agradeciendo el obsequio.

Con motivo del cumpleaños del Rey de Italia, SS. MM. han felicitado á dicho Soberano.

A las ocho de la noche regresó S. M. el Rey de la cacería del Rincón, verificada en día espléndido con toda felicidad.

Por la mañana se hicieron tres ojos, y otros tres por la tarde, cobrándose más de mil piezas, de ellas, unas 600 perdices, y las restantes, liebres y conejos.

La nota más interesante fué haberse cazado liebres alemanas, que eran tan grandes como perros, ejemplares verdaderamente hermosos.

El almuerzo se sirvió en el palacio de El Rincón, y no en una tienda de campaña, como sucedió en la anterior cacería.

La mesa estaba adornada con flores que la señora marquesa de Manzanedo ha hecho traer de París.

El ramo del centro fué destinado á S. M. la Reina Doña Victoria.

Los cazadores eran doce, contándose, entre ellos, S. M. el Rey, los marqueses de la Torrejilla y de Viana, el conde de Maceda, el duque de Santofía, el marqués del Puerto, el duque de San Pedro y D. Isidoro Urzáiz.

En la mesa tomaron asiento con ellos las marquesas de Manzanedo y del Rincón y la duquesa de Santofía.

ALFOMBRAS Las mejores: Carrera San Jerónimo, 7 y 9.

FRENTE A L'HARDY

Viuda de P. GONZALEZ Y COMPANIA

Mundo eclesiástico

Dentro de breves días será trasladada á la iglesia parroquial de Santa María la Real de la Almudena la imagen del Angel Custodio, patrono de los porteros y ordenanzas del Ayuntamiento de la villa y corte, y á cuya imagen se dedicará muy solemne función el 1.º de marzo próximo en la expresada cripta.

—El 13 del corriente tendrá lugar la inauguración del magnífico templo de Nuestra Señora de la Consolación (calle de Valverde), residencia de los padres agustinos de la provincia eclesiástica.

Se celebrará muy solemne novena, predicando el referido día 13, primero de la novena, el obispo de Pamplona, y todas las demás tardes distinguidos oradores de la Compañía mencionada.

El coro estará á cargo de la notable capilla Isidoriana.

En la mañana del día 13, cuya entrada será por paleta, oficiará de pontifical el obispo de Madrid-Alcalá.

—Ha sido elegido capellán de coro de la Real Capilla el beneficiado salmista de la santa Catedral de Madrid D. Agustín Sánchez Alamán.

Los opositores han sido siete.

Muy en breve se publicará la vacante que ha resultado en la Catedral de Madrid.

—El cura párroco de Carabanchel Alto, don Eladio Fernández García, ha empezado á

mente secundada por los directores de las Compañías ferroviarias, los que han dado toda clase de facilidades á los propósitos del ministro.

El carnet adoptado es el modelo italiano, será muy lujoso, y no se sabe si se harán los carnets en Madrid ó en Barcelona.

En breve se pondrá á la firma de S. M. el oportuno real decreto.

El viaje se hará por cuarta parte, ó sea á unos tres céntimos por kilómetro en primera y á dos y cuarto en segunda, y además se pagará el 10 por 100 del importe de la mencionada cuarta parte, como tributo al Estado, en vez del 25.

Merecen plácemes de toda la oficialidad de las escalas activas y de reserva retribuida del Ejército, el general Luque, los directores de las Compañías de ferrocarriles y el ministro de Hacienda, por el éxito logrado en asunto que tanto interesaba á los oficiales de las diversas Armas y Cuerpos, y que tanto les beneficia.

El agua de Cestona

Recomendada por todas las eminencias médicas para la curación del estreñimiento, cólicos hepáticos y malas digestiones, es la botella de Agua de Cestona lo primero que debe exigir el enfermo de tales dolencias.

EN EL CUARTEL DE LA MONTAÑA

Por el general Ríos

La Capitanía General de la primera región ha publicado, con fecha de ayer, la siguiente orden general de la plaza:

«El próximo día 13, á las once de la mañana, se dirá una misa rezada en el patio del cuartel de la Montaña, correspondiente á los locales de Ingenieros, en sufragio del alma del excelentísimo señor capitán general que fué de esta región D. Diego de los Ríos y Nicolau, á la que asistirán representaciones de los Cuerpos de guarnición en esta corte, asumiendo la representación de todos los Cuerpos de la región.

A este acto, sencillo porque se reduce á una oración, ofrecida dentro del mismo edificio en que el querido general (q. e. p. d.) viviera su vida oficial; pero grande, porque ha nacido al calor del sentimiento unánime de cuantos hasta hace poco servían á sus órdenes, se ha asociado espontáneamente S. M. el Rey, que lo honrará con su presencia.

En su vista el excelentísimo señor general encargado del despacho se ha servido disponer lo siguiente:

1.º Una sección de cada uno de los Cuerpos que luego se mencionan, compuesta de diez y seis hileras en total, con la escuadra de un batallón y cuatro cornetas y cuatro tambores con un cabo de banda, las de los Cuerpos de Infantería y los batidores y ocho trompetas con el cabo de trompetas, los de los montados, se encontrarán, á las diez y media, en el patio expresado para formar en dos columnas de secciones en línea, dando frente al altar, estableciéndose en la de la derecha, de cabeza á cola, por este orden: regimiento del Rey, núm. 1; segundo montado de Artillería; Saboya, núm. 6; segundo regimiento mixto de Ingenieros; batallón de Ferrocarriles; León, núm. 38; y Wad-Rás, núm. 50, y en la de la izquierda, igualmente de cabeza á cola, Cazadores de Madrid, núm. 2; de Figueras, núm. 6; de Arapiles, núm. 9; húsares de la Princesa, núm. 10; húsares de Pavia, núm. 20; primera comandancia de tropas de Administración Militar, y brigada de tropas de Sanidad Militar. Todos á pie.

Las secciones de cabeza quedarán á la altura de las columnas de las galerías laterales del patio, que hacen el número 4, partiendo del frente del altar, sin contar la esquina, y las demás dejarán el espacio de dos arcos como distancia.

En cabeza de la columna de la derecha se situará en línea la escuadra, banda y música del segundo de Ingenieros, y en posición simétrica, en cabeza de la columna de la izquierda y en igual formación, la escuadra, banda y música del regimiento de Wad-Rás.

Las escuadras y bandas de las secciones se situarán en línea tres pasos á retaguardia de las suyas respectivas, en el costado interior de la columna, y alineadas por los guías del mismo costado.

2.º Para ser revistadas por S. M. todas las fracciones girarán hacia el eje del patio, quedando en línea de á cuatro. Las secciones de los Cuerpos montados marcharán previamente á retaguardia lo preciso para quedar con el intervalo debido al hacer por escuadras, ó por cuatro, á un flanco. Una vez terminada la revista se deshará el giro para oír la misa.

3.º El regimiento del Rey dará los gastadores para la guardia del altar, y las músicas de Wad-Rás y segundo de Ingenieros, por este orden, tocarán durante la celebración de la misa.

4.º Las fuerzas serán mandadas por el coronel sargento mayor de la plaza y obedecerán el toque de su corneta de órdenes.

5.º Los señores generales, jefes y oficiales francos de servicio, y los gobernadores y comandantes militares de los Cantones, con los primeros jefes de Cuerpo de los mismos, asistirán en traje de media gala, con capote gris, en la galería que pone en comunicación la Capitanía General con el Gobierno Militar. Las fuerzas vestirán también de media gala, con capote gris y sin mochila, exceptuando los húsares, que vestirán pelizza.

De orden de S. E. se hace saber en la general de este día para conocimiento y cumplimiento.—El general jefe de Estado Mayor, Apolinar S. de Buruaga.»

ACEITES REFINADOS CRUZ ROJA

de Brieu y C.ª, Alcañiz. Pureza garantizada.

VIDA RETROSPECTIVA

HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA) 12 de noviembre de 1861.

Tenemos que dar á nuestros lectores una tristísima noticia.

Anoche se dijo que S. M. el Rey de Portugal D. Pedro estaba gravemente enfermo y hoy nos confirma tan dolorosa nueva el siguiente despacho telegráfico:

LISBOA, 11. El Rey D. Pedro acaba de recibir los Santos Sacramentos.

El estado de S. M. es muy grave.

La Nueva Gaceta de Prusia anuncia que el Rey acaba de conferir al general O'Donnell el gran cordón del Aguila Negra.

El Príncipe Muley-el-Abbas se embarcará para su país en uno de los puertos de Andalucía, visitando de paso antes las ciudades de Granada, Córdoba y Sevilla.

El Gobierno ha mandado que se hagan en todas partes los honores correspondientes á un Príncipe y un Príncipe amigo.

Un periódico portugués publica un documento muy curioso. Es una real cédula concediendo 40.000 reis anuales al soldado Antonio Rodríguez, por las curas que por medio de palabras habia verificado con algunos oficiales y soldados del Ejército de Alentejo, y para que continuase en su benéfico ejercicio de curar por medio de palabras.

Esta real cédula está dada en Lisboa el 13 de octubre de 1654.

El general Prim, marqués de los Castillejos, ha llegado anoche á Madrid, llamado, al parecer, por el Gobierno para confiarle el mando superior, militar y político de nuestra expedición á Méjico.

Parece que esta elección ha sido fijamente hecha; pero que aun no se ha publicado el nombramiento.

El vapor *Ulloa*, que debe conducir á Cuba al marqués de los Castillejos, ha salido hoy de Algeciras para Cádiz, donde aguardará las órdenes del Gobierno.

El duque de Tetuán se encuentra más aliviado; pero si ha dejado hoy el lecho, no ha podido abandonar su habitación.

Espérase, sin embargo, que podrá hacerlo dentro de dos ó tres días.

Hablando en su singular estilo el corresponsal de *El Español de Ambos Mundos* en París, del Sr. Mon, dice:

«Don Alejandro está en candelero en Compiègne; España comienza á ser aquí algo y aun algo; el Emperador le aprieta la mano, la Emperatriz le sonríe del modo más encantador y tiene con él largas conferencias, y los ministros se le muestran cada día más obsequiosos, más simpáticos y más íntimos.»

VICHY-ETAT

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande Grille (higado). Son insustituibles.

EJÉRCITO Y ARMADA

Los señalamientos hechos por el Consejo Supremo para la próxima semana son:

Sala de Justicia: el lunes 13, vista de la causa seguida contra D. Ricardo Ibarra García, por el delito de instigar al Ejército al incumplimiento de sus deberes. Defensor, el capitán de Infantería Sr. Muñoz Corripio.

Sala de lo Civil: el jueves 16, vista de la apelación interpuesta contra sentencia dictada por el Juzgado de Melilla, en autos sobre reclamación por accidentes del trabajo. Letrado Sr. Vignote.

—Pasa á situación de reemplazo, por enfermo, el capitán de Artillería, ayudante de campo del capitán general de la séptima región, Sr. González Tablas, D. Rufó Luelmo García.

—Se ha concedido al coronel de Ingenieros D. Carlos Banús la cruz de tercera clase del Mérito Militar, con distintivo blanco y pasador del Profesorado.

—Se ha concedido la gratificación de 600 pesetas al capitán de Artillería de la Escuela Central de Tiro D. Francisco Valledor.

—Se ha concedido el retiro al coronel de Ingenieros D. José de Castro y al teniente coronel de Caballería D. Miguel Pérez Subirán y al coronel de Artillería D. Francisco Moya.

—Han sido destinados al Parque de Sanidad y á la Junta facultativa, respectivamente, los subinspectores médicos de primera don Pablo Salinas y D. Manuel Barajas.

—Se han concedido reales licencias para contraer matrimonio al segundo teniente de la escuela de reserva D. Eduardo Martínez González, al capitán de Infantería D. José Díaz Noriega y al primer teniente de Ingenieros D. Juan Petrírena.

—El Ayuntamiento de esta corte ha denunciado el edificio donde actualmente se halla instalada la Escuela Superior de Guerra.

—Dícese que en el próximo presupuesto se incluirá un crédito de 200.000 pesetas para continuar las obras del nuevo edificio en construcción que ha de servir para alojar al expresado centro docente.

—El general Luque, desde que fué ministro la vez pasada, ha trabajado con verdadera fe para lograr que los oficiales del Ejército viajaran con carnet militar, sin necesidad de pasaporte.

—La gestión llevada con tan loable acierto por el ministro de la Guerra, ha sido galante-

UN DRAMA EN LA SIERRA

Coll ha sido absuelto

SESION MATINAL

Informe de la defensa

Comienza diciendo que es ya hora de que el corazón desahogue las amarguras que albergó durante un año.

Dice que va a subir a la cumbre de la verdad para encontrar la flor de la justicia.

Califica de «mundial» la causa que defiende. «El nombre de Coll se ha arrastrado de Oriente a Poniente lleno de infamias».

Admite—dice—los hechos de las acusaciones; son los míos. Sólo discrepamos en los juicios que sobre ellos hemos de formular.

Señala como comienzo de los hechos el 3 de septiembre de 1910.

Si yo—exclama exaltadamente—logro demostrar que Coll, amante de su hogar, mató bien, decid en todas partes que es inocente. Es lo menos que podéis hacer en obsequio de un hombre que tanto sufrió.

13 de septiembre de 1910! Día aciago, día funesto para Coll; perdió su dicha, que no recuperará jamás.

Reñere las declaraciones de las personas que estaban en el zaguán de la casa de Guadarrama el día del suceso, y lee el telegrama del juez de instrucción al superior participando la incoación de la causa y deduce las circunstancias en que Coll sorprendió y mató a Lara.

Dice que si Coll fue preso en tal momento, lo fue, no por el delito realizado, sino por las insinuaciones del Atienza, cuñado de Lara, y recogidas en la Prensa.

Se refiere a una caricatura publicada a raíz del suceso, calificándola duramente.

Combate la campaña que en contra de Coll se hizo, la que califica de calumniosa, y afirma que la Prensa fue engañada.

Suplica a esta difunda por todos los ámbitos del mundo la inocencia de Coll.

Hace la historia de Coll desde sus primeros años.

Al hablar del retrato de Lara según las declaraciones de algunos testigos, el presidente le llama al orden.

Sigue historiando a Coll.

Dice el fiscal: «Lara es un perfecto caballero». Si lo es, también lo es el jugador, a quien arrastra una pasión; el ladrón, que experimenta un encanto al apoderarse de cuanto a mano halla; el asesino, porque goza en matar.

Glosa la sentencia evangélica: «El que esté limpio de toda culpa, que arroje la primera piedra», y pregunta: ¿Quién está exento de culpa?

Recogiendo el orden expositivo de los hechos, habla de la intimidad de Lara y Coll, de los amores de Coll y Nieves, de su casamiento y de la oposición de las familias.

Dice que Coll renunció a su carrera de abogado y Nieves a los rendimientos que el cultivo del arte le tenía reservados.

Fueron felices—exclama—y el amor de Coll fue aumentando y consolidándose y estimulándose en la lucha por la vida.

Relata la muerte del hermano de Coll y el conocimiento de Nieves y Lara, nacido en el compadrazgo espiritual de Lara y Coll por encargo del hermano fallecido.

Se extiende en largas consideraciones sobre el amor maternal.

Vuelve a hablar del ingreso de Lara en la familia de Coll, y dice:

—Bajo la bandera de la familia hubo un traidor y una mujer nefanda; llegó el crimen. Yo, que he estudiado a la mujer, formando parte de una Comisión médico-jurídico-sociológica, puedo afirmar que el hombre es siempre quien corrompe a la mujer. (Aprobación en el público femenino que asiste a la vista.)

Judas vendió a su maestro; éste vende al amigo. ¿Qué debía hacer? ¡Ahorcarse!

Compara a Nieves con un brillante, que Lara robó de casa de Coll.

En este momento se suspende la sesión por breves minutos para dar descanso al letrado.

La Sala está atestada de público.

Continúa Doval.

A las doce reanuda su interrumpido discurso.

Dedicase ya al examen de la prueba, citándose al examen del momento de la sorpresa.

Examina preliminarmente la situación topográfica de la plaza de la Fuente, de la casa, é insiste en el detalle de estar cerrada la puerta y en la actitud de Nieves.

Afirma que Lara trató de huir, favoreciendo aquella su fuga al «estorbarle todo movimiento», y usa para aclaración un símil taurino.

Sostiene, combatiendo teorías del fiscal, no es necesario la realidad del delito para que nazca el derecho del marido ultrajado a matar a los que le agravian; «basta—dice—con la sospecha fundada».

Poco importa el momento; antes ó después, da lo mismo. Lo necesario, lo preciso, es que el delito se haya cometido próximamente.

Sostiene también la realidad del adulterio; no es necesario sea objetiva; basta, dice, estar en la conciencia del agraviado.

Así, en la conciencia de Coll surgió la realidad de su deshonra, al contemplar el cuadro que en su propio domicilio del Guadarrama se daba, y mató bajo la impresión de esta realidad, y mató bien.

Por último, sostiene la compatibilidad de la circunstancia de exención de defensa del honor en el delito de homicidio en flagrante delito, asegurando existe el ataque al honor, en el momento en que el agraviado se convence del ultraje que se le infiere.

Termina en párrafos vibrantes, haciendo un llamamiento al honor del Jurado para que dicte un veredicto de inculpabilidad.

El Sr. Doval es muy felicitado por su in-

forme, que terminó a las cuatro y media de la tarde.

El presidente suspende la sesión, anunciando se reanudaré a las seis.

SESION DE LA TARDE

Comienza poco después de la hora señalada. El Sr. Abellán hace uso de la palabra para resumir los debates.

Resumen presidencial.

Invoca el Sr. Abellán en el exordio de su discurso el deber que, con arreglo a la ley, ha de cumplir.

Hace protestas de imparcialidad, pues dice no debe perjudicar a los intereses del sujeto activo ni del pasivo.

Dice que la causa no es importante, ni por el hecho ni por la resonancia; si la tiene por la dos tesis que ha de resolver el Jurado en su veredicto.

Estudia el matrimonio como base de la sociedad y a través de la Historia, para proclamar las excelencias del matrimonio monogámico y perpetuo definido por la Iglesia.

Alude a la corrupción de costumbres actuales como causa generadora de dramas como el que se juzga.

Explica el principio ético del matrimonio, que dice es el amor.

Dice que la ley le priva del subjetivismo, propio para enunciar juicios propios, limitándose solamente a repetir fonográficamente lo actuado de prueba.

Alaba el método analítico como único para el resumen; mas, a pesar de ello, en algunas apreciaciones habrá de valerse del método sintético.

El delito.—Recuerda la calificación de las partes que en el juicio intervienen.

Explica la diferencia entre el homicidio simple y el motivado por flagrante adulterio.

Examina el móvil del delito, haciendo resaltar las tesis de las acusaciones y la defensa, y anuncia que para cada una de ellas habrá preguntas en el interrogatorio.

Recuerda la argumentación de la defensa, razonando la existencia del homicidio en el delito flagrante, y las de las acusaciones defendiendo sus tesis; llama la atención de los jurados acerca de las pruebas practicadas y que con estos extremos se relacionan.

En este terreno la labor presidencial es minuciosa, pues a cada argumentación hecha recuerda las pruebas que quien la invocó adujo para su demostración.

Seguirle paso a paso en este camino sería tanto como reproducir lo ya reseñado en su lugar debido.

Se extraña de que nuestro Código penal admita la gradación del delito y exceptúa de ella al delito de adulterio, que sólo admite en su consumación, rechazando la frustración y la tentativa.

Contrasta el valor de las pruebas practicadas, ya sean testificales ó documentales.

—No habéis visto testigos—dice—que notoriamente venían a faltar descaradamente a la verdad, otros que exageraban por espíritu de compañerismo?

Asegura que la prueba indiciaria es mucho más eficaz que la testifical, poniendo ejemplos de ello al Jurado.

—Vosotros—dice—, por la inspección de una rodada en la carretera, sabéis mejor que los testigos pudieran decirnos de quién es el vehículo que la causó.

El delincuente.—Desde la institución del Jurado no es delincuente el que la ley determina, sino el que el Jurado declara.

El imperio de la ley ha sido sustituido por el imperio de la Naturaleza, siendo obligado el estudio antropológico del delincuente.

Estudiamos a Coll.

Es un hombre que, por amor, rompe con la familia y el porvenir; trabajador, que desempeña varios empleos; enamorado de su mujer, a quien ésta comete una indignidad.

Hace, en hermoso párrafo, la distinción entre el amor conyugal y el ilícito, realizando aquél y vituperando éste. (Rumores de aprobación.)

Explica al Jurado el alcance de las contestaciones que pueden dar al interrogatorio.

Se ocupa de la circunstancia de exención de responsabilidad, y con respecto a este extremo explica el cómo han de contestar las preguntas, según la diversa opinión que sustenten.

Termina recordando al Jurado una frase que oyó en sus mocedades: «Todo se perdona, menos al hombre que administra justicia, la prevaricación.»

Para el prevaricador no hay Cielo.

Termina su brillante discurso leyendo y explicando al Jurado las preguntas sobre que han de resolver.

El hermosísimo resumen del Sr. Abellán, escuchado con atención profundísima, ha sido objeto de unánimes elogios.

El fiscal hace observaciones a las preguntas leídas, pidiendo se reformen unas, se supriman otras y se adicionen con una más, que estima indispensable.

El acusador apoya la petición fiscal.

El Sr. Doval, completamente alófono, no se opone; pero desea la expresión de sus conclusiones, y a tal fin entrega a la Sala un proyecto que tenía redactado.

Igual entrega hace el acusador, y la Sala, con todos estos papeles, se retira a deliberar.

A las ocho y media se reúne de nuevo el Tribunal.

El presidente lee el nuevo interrogatorio, en el que aparecen reformadas las preguntas segunda y séptima.

Protestan el fiscal y el acusador privado; la presidencia admite las protestas y hace que consten en acta.

El Jurado se retira a deliberar, y a las nueve y media pronuncia el siguiente Veredicto.

1.º Pedro Francisco Coll Gotarredona,

procesado en esta causa, ¿es culpable de haber hecho tres disparos con una pistola Browning contra la persona de D. Ramón Sánchez de Lara, causándole varias heridas, una de ellas en el pecho, que le atravesó el corazón, produciéndole la muerte instantáneamente, y cuyos hechos tuvieron lugar en las últimas horas de la tarde del 3 de septiembre de 1910 en el pueblo de Guadarrama?

—No.

2.º Pedro Francisco Coll, ¿es culpable de haber hecho los tres disparos de arma de fuego que ocasionaron la muerte de Ramón Sánchez Lara, porque al dirigirse a la casa en que veraneaba su familia, en la plaza de la Fuente, del pueblo de Guadarrama, se encontró a su mujer desnuda y echada en una cama, y sobre ésta, ó inclinado, a un hombre, en cuyo instante su mujer se levantó en camisa de la cama y el hombre se separó, ocultándose en el rincón izquierdo de la alcoba, y al ser increpado por el marido, el individuo, que resultó ser Sánchez Lara, asintió a las palabras del procesado, diciendo: «Soy un miserable; nos mataremos», en cuyo acto el Pedro Francisco Coll, convencido del adulterio de su mujer, hizo los tres disparos de arma de fuego que ocasionaron la muerte de Sánchez Lara?

—No.

3.º Pedro Francisco Coll Gotarredona, antes del día de autos, ¿conocía las relaciones ilícitas de su mujer con D. Ramón Sánchez de Lara?

—No.

4.º Caso que se afirme la pregunta anterior, Pedro Francisco Coll Gotarredona, ¿consintió estas relaciones ilícitas?

—No.

5.º Caso de contestar negativamente a la tercera pregunta, Pedro Francisco Coll, ignorante de estas relaciones ilícitas con D. Ramón Sánchez de Lara, y por medidas justas de precaución, en el año 1908, ¿prompió toda clase de relaciones con el Sr. Sánchez de Lara, indicándole que en lo sucesivo no entrase en su casa ni dirigiera el saludo a él ni a su esposa?

—No.

6.º Pedro Francisco Coll Gotarredona, ¿realizó los hechos expresados en la primera pregunta porque al sorprender al D. Ramón Sánchez de Lara en el cuarto de su mujer, estando ésta acostada, y al conocer por el mismo Sánchez de Lara el adulterio de su esposa, por el amor y confianza que en ella tenía y por la emoción de todos estos hechos, se vio afectado rápidamente de una paralización de todas sus facultades anímicas, suspendiéndose su voluntad, bajo cuyo influjo hizo los disparos que ocasionaron la muerte a Sánchez Lara?

—No.

7.º Pedro Francisco Coll, ¿ejecutó los hechos narrados en la pregunta primera obcecado y arrebatado, cuando, después de sospechar la infidelidad de su legítima esposa, halló el día de autos a Ramón Sánchez de Lara a solas con su mujer en la alcoba de ella?

—No.

El acusador privado pide la revisión por nuevo Jurado, negándose tal petición por la Sección de Derecho.

La sentencia es absolutoria.

ALVAR-ARRANZ.

Reformas de Correos

El ex director de Correos y Telégrafos D. Emilio Ortúño ha publicado las dos conferencias que dió en Juventud conservadora.

Aun siendo de por sí interesantes aquellas, ha sabido el conferenciante incluir en el libro datos curiosísimos para todos aquellos que miran con interés el desarrollo de las Comunicaciones en España, y especialmente el «Correos».

El autor de las aplaudidas reformas ha querido, sin duda, refrescar la memoria de muchos, incluyendo la ley de Reformas, así como un estado comprendiendo los presupuestos de 1890 a 1911.

Lleva el libro un prólogo de D. Antonio Maura, aplaudiendo la divulgación del trabajo del conferenciante, y en el cual, ocupándose de estos servicios, dice:

«Una de las principales víctimas de las corrientes electorales y de las degeneraciones parlamentarias, es la Administración del Estado, entre cuyos servicios ninguno conozco que a los postales y telegráficos aventaje por la generalidad del beneficio popular.»

CHANTILLY

Selecto chantilly en cajitas, pasteles y postres; exquisitos quesos de chantilly.

Helado de chantilly. De doce a cuatro y de ocho a once, servicio de rico café moka, especial.

Todas las tardes TE CON PASTAS, 0,75 «LA INDIA», Montera, 12. Casa de moda.

UN CONCURSO

EN EL CONSERVATORIO

Ayer, a las tres de la tarde, se verificó en el Conservatorio de Música y Declamación el concurso para la adjudicación del premio extraordinario, consistente en un piano.

El Sr. Bretón presidió el Tribunal, actuando de secretario el Sr. Malato.

Al concurso se presentó un solo alumno de piano, el que ejecutó el Largo del Cuarto concierto, en re menor, de Bach; la Gavota, en mi menor, de Bach y Saint-Saëns, y el primer tiempo de la Sonata, en si menor, de Chopin.

Fue concedido el premio, por unanimidad, a D. Antonio José Cubiles, que con gran maestría ejecutó los números antes mencionados, que eran los obligados, y El carnaval de Pest y la Rapsodia núm. 9, de Liszt.

La señorita Castillejo, que aspiraba al premio, hubo de retirarse por sentirse indispuerta.

El acto tuvo lugar en el salón de fiestas del Conservatorio, que se encontraba completamente lleno de público.

NOTAS MUSICALES

TEATRO REAL

Inauguración de la temporada.

La monumental obra de Wagner El caso de los dioses ha servido para la inauguración de la temporada, verificándose ésta de un modo brillante y solemne, por lo menos en lo que al espectáculo se refiere, ya que la sala no ofrecía, en verdad, muy animado aspecto.

Wagner é inauguración del Real, Rabl y Roussellere! Pues así y todo había bastantes butacas y otros asientos vacíos.

¡Alabemos el buen gusto y la cultura del público que ayer no tuvo a bien aparecer por el regio coloso!

Y en verdad que si el público de Madrid fuese aficionado a la música y a su buena interpretación, bien lamentaría ahora su ausencia de la representación de anoche, pues ésta fue, en conjunto y hasta en algunos detalles, la más feliz que por acá hemos tenido de la última parte de El anillo del Nibelungo.

Desde luego afirmo que jamás se presentó en nuestro teatro de ópera un Sigfredo que pueda compararse ni llegar al del tenor francés Roussellere, artista de voz preciosa, manejada hábilmente, y cuyo agradable timbre despierta en todas ocasiones manifestaciones de agrado, como sucedió anoche, aplaudiéndole el público de modo verdaderamente espléndido.

Como actor, desdichado; pero puede perdonarsele en fe de lo bien que canta las gloriosas páginas de Wagner.

Dignamente figuró a su lado el barítono Challis, artista que, dedicado casi en absoluto a Wagner, ha conseguido un completo dominio de su difícil interpretación. Ya el año pasado Challis nos ofreció un espléndido Alberico en El oro del Rin, que nos hizo entrever en él al artista perfecto en las obras del coloso alemán. Así se confirmó anoche, y su intervención dió gran relieve al conjunto.

El bajo Rossato, antiguo amigo de los abonados del Real y buen cantante siempre, cumplió airoso su cometido, parte ingrata de la obra, y oyó con sus compañeros muchos aplausos.

La típica alemana señora Kriesten-Rabl tiene, como todas las de su escuela, la dureza de voz, la facilidad al desentono y la poca flexibilidad de garganta.

Sin embargo, como su voz es espléndida y el estudio, indudablemente, pues por algo es mujer de un gran músico como Rabl, le ha hecho aprender a dominarla algo, he aquí que la Brunilda de la Kriesten-Rabl puede considerarse también excelente, aunque esta cantante no llegue en su interpretación al ardor y pasión artística que la Guszaliewitz ponía al presentarse ante el público.

La señorita Carrara, discreta; los coros y la orquesta; muy bien, y al frente de ésta el maestro Rabl, que renovó sus triunfos de años anteriores por su indiscutible pericia.

B.

Esta tarde, primera de abono, se cantará la obra de Puccini Madama Butterfly, con el siguiente reparto:

Madama Butterfly, señora Storchio; Suzuki, señorita Pangrazy; Kate Pinkerton, señora Raul; la madre de Mad. Butterfly, señora Noel; la tía, señora Torreggiani; la prima, señora Piquer; Mr. Pinkerton, Sr. Izquierdo; Sharples, el consul, Sr. Brombara; Goro, señor Oliver; el príncipe Yamadori, Sr. Tanci; un bonzo, Sr. Fernández; el comisario, señor Fernández; un oficial, Sr. Serra; Dolor; un niño; coro general.

Director de orquesta, maestro Marinuzzi.

—Esta noche, a las ocho, primera del segundo turno; reestreno de la célebre ópera de Gounod, Fausto, tal como la escribió su autor, y con diez decoraciones nuevas de Amalio Fernández.

El reparto es éste: Margarita, señorita Ban Bonaplata; Siebel, señorita Wheeler; Marta, señorita Pangrazy; Fausto, Sr. Mañez; Valentin, Sr. Benedetti; Mefistófeles, Sr. Masini Pieralli; Wagner, Sr. Del Pozo; coro general y cuerpo de baile, en el cual debutará la primera bailarina Enriqueta Varasi.

Dirigirá la orquesta el maestro Marinuzzi.

Buzón público

Quejas del vecindario.

Los coches de punto.—Me permito llamar la atención del señor concejal visador ó delegado de carruajes, respecto de lo que ocurre en algunas paradas de coches de punto.

En la que hay en la calle de Serrano, esquina a la de Don Ramón de la Cruz, a la hora presente, no se encuentran coches cerrados. Puede atestiguar de esto uno de los cuatro cocheros que anoche, a las diez, había en el punto. Cuatro carruajes había allí a esa hora; ninguno de ellos cerrado. La temperatura era la del cero... y el dueño de esos coches, tan fresco.

Yo no sé si las Ordenanzas municipales, ó las disposiciones que rijan en estas materias, facultarán al Ayuntamiento para obligar a los dueños de carruajes a tener ó no coches abiertos ó cerrados en determinadas épocas, según lo aconseje la temperatura. Lo indudable es que lo recomienda una razón elemental de humanidad. Porque anoche el que suscribe quiso tomar allí un coche, y tuvo que prescindir de ello, aunque llevaba prisa, ante el temor de coger una pulmonía, sin perjuicio de exponerse al enfriamiento por tener que seguir a pie hasta encontrar un coche cerrado.

El sistema mixto sería el mejor para que en las respectivas paradas pudiera hallar cada cual el vehículo que le conviniera según su gusto y su resistencia física ante el frío ó el calor.

Lo que no debe tolerarse es eso a que me refiero, entre otras cosas, porque también perjudica al propio alquilador, cuyos coches dejan de ser tomados por el público por las razones expuestas.

¿Vale esta queja la pena de ser tomada en cuenta? — Un vecino del Barrio de Salamanca.

Los árboles.—Ahora que estamos en la época que se hace la plantación de árboles, según veo en calles y paseos, me permito lanzar una idelca, por si cuaja.

Es el caso que la plaza de Castelar está rodeada de árboles en las tres cuartas partes de su circunferencia, quedando sin ellos precisamente la parte correspondiente al ministerio de la Guerra, entre la calle de Alcalá y el Paseo de Recolets, es decir, el trozo de más tránsito de toda la plaza.

Atravesar aquella zona en verano es peor que atravesar el Sahara, y no me explico el por qué de esta falta de sombra, tan precisa sobre todo en aquel paraje.

Creo yo que bien pudiera plantarse, aunque no fuera más que una hilera de falsos castaños al filo de la acera, y con ello ni se quitaba espacio para los carruajes, ni perdería, sino al contrario, ganaría la visual de la circunferencia, marcada toda ella por filo de arbolado, y sobre todo ganaríamos mucho los que tenemos que pasar frecuentemente por tal sitio.—Un vecino de Recolets.

ALCANCE POLITICO

Según noticias oficiales, se han celebrado dos mitins electorales en Córdoba y uno en Aguilar, sin incidentes.

El Sr. Canalejas estuvo ayer mañana conferenciando con los Sres. Rodríguez y Barroso en sus respectivos departamentos ministeriales.

Después de despachar con el Rey, habló brevemente con los periodistas.

Comunicó a éstos que los informes oficiales de Melilla convenían en que el contingente de la harka va disminuyendo por cada día que transcurre, debido seguramente a que los moros se retiran para dedicarse a las faenas de la siembra.

Manifestó que están tomándose las medidas precisas en Melilla para que el soldado pase el invierno próximo en aquella guarnición lo mejor posible, dentro de lo penoso que allí resulta el servicio.

De provincias tenía el Sr. Canalejas un telegrama de Pueblo Nuevo del Mar y otro de Cartagena, conteniendo protestas electorales.

Ha dicho el Sr. Rodríguez que en la entrevista con el Sr. Canalejas ha tratado de la cuestión de Presupuestos.

Es cosa convenida que el Gobierno proponga a las Cortes la prórroga del año económico hasta 1.º de abril.

También ha manifestado el mismo ministro que hará la ley del Banco; pero sin convenirla con dicho establecimiento de crédito, porque no es cosa se preste a esto, aunque se le guardará al Banco la debida cortesía.

El Sr. Canalejas estuvo ayer mañana en el ministerio de la Gobernación conferenciando con el Sr. Barroso acerca del presupuesto de su ministerio.

El ministro de la Gobernación conferenció ayer mañana con la Infanta doña Paz.

Más de trescientos estudiantes de Higiene han visitado al ministro de Instrucción pública para protestar contra el catedrático Sr. Forn por la forma de explicar su asignatura.

El Sr. Gimeno citó a los estudiantes para una reunión que se celebrará el lunes a las doce y media, para el ver el medio de solucionar el conflicto.

La Junta de Aguas de Barcelona ha pedido al ministro de Fomento una ampliación de seis meses para resolver las distintas demandas de agua que ha recibido, y el Sr. Gasset ha prometido complacerla.

El ascenso a la más alta dignidad del Ejército del general Azcárraga, puesto a la firma regia por el Gobierno que preside el Sr. Canalejas, ha sido en todas partes muy bien recibido.

Es un premio que se otorga a persona que, como el general Azcárraga, no ha regateado nunca sus servicios ni sacrificio alguno siempre que redundara en beneficio de la Patria, del Ejército y de la Monarquía.

Nuestro aplauso al Gobierno, como nuestra felicitación más sincera al caballeroso general, que desde ayer es uno de los capitanes generales del Ejército español.

No es verdad que se hayan retirado los candidatos monárquicos por el distrito del Hospital, como se ha hecho creer en algunos centros electorales.

La candidatura de los Sres. Raboso y Arias gana mucho terreno.

Anoche regresó a Madrid el general Azcárraga, a quien recibieron en la estación numerosas personas, entre ellas, varios generales, que le felicitaron por su elevación a capitán general.

En su domicilio estuvo después el señor ministro de la Guerra.

Se asegura que el Gobierno presentará a las Cortes un proyecto de ley reduciendo a dos las capitanías generales.

En Gobernación se recibieron anoche telegramas de diferentes provincias, relacionados con las elecciones de hoy.

En Bilbao la agitación electoral es grande.

En las primeras horas de la madrugada hubo en Madrid noticias de Oviedo dando cuenta de un mitin electoral en aquella capital, con asistencia de D. Melquiades Alvarez.

Este ha pronunciado un discurso de tonos violentísimos contra el Sr. Canalejas y contra el régimen.

Rogamos a los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las fajas con que reciben LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

LOS TEATROS

ESTRENOS

«EL CAPATAZ»

Novedades.—Por esta vez aquello de que «nunca segundas partes fueron buenas» no se ha confirmado.

Los afortunados autores de El túnel sin duda se han acordado ahora de que en esta aplaudida zarzuela habían dejado al traidor vivo y coleando, y lo que ellos habrán dicho o dialogado:

—Oye, Prieto, dejar a un traidor vivo no tiene perdón de Dios.

—Tienes razón.

—¿No te parece que podíamos matarlo?

—Me parece admirable la idea.

—Pues, nada, hagamos la segunda parte de El túnel.

—¿Otra zarzuela?

—No; un melodrama.

—Pues manos a la obra.

Y los Sres. Rocabert y Prieto, después de este diálogo, digo yo que se pondrían a pensar el modo de quitar de en medio a ese infame capataz, contra el cual tantas veces el público de las galerías ha gritado pidiendo su cabeza.

La nueva obra está hecha con gran picardía teatral; los efectos dramáticos son de gran efecto, y el tipo cómico, el Ceneque, sigue con tanta fuerza ó más aun que en El túnel dando motivo al primer actor (Sr. Alarria) para que haga las delicias del público.

Yo creo que El capataz ha de tener más aceptación que El túnel, pues es más obra, está más cuidada, hay más efectos, más interés; en una palabra, hay más teatro.

Al finalizar todos los cuadros el público aplaudió entusiasmado; pero cuando las palmas sonaron más fuertes, más entusiastas, fue al caer herido de muerte el traidor capataz, a quien una hermosa y brava montañesa (Srta. Eva López) mata de una puñalada.

Oh, qué entusiasmo en el público de las altas!

Había quien pedía la oreja. ¿Sería la del muerto? ¿Sería la de alguno de los autores?

Sea lo que fuere, el caso es que El capataz obtuvo un éxito grande, tan grande como merecido.

La partitura, escrita por dos jóvenes músicos de gran valía, es inspirada, original y de exquisito gusto.

Nadie dudará del talento de los maestros Saco del Valle y Cayo Vela.

Se repitieron dos números, y la romanza, que cantó de un modo admirable Eva López, no se bisó por ser demasiado larga y por esperar con gran impaciencia el público el final de la obra.

La interpretación fué acertadísima.

El capataz es una de las obras que mejor he visto interpretar á los artistas de Novedades.

Ninguno de ellos recurrió al socorrido lajigüillo, y cuidado que había campo (ó escenas) para ello.

Eva López hizo una montañesa deliciosa, y su trabajo fué premiado con grandes aplausos.

La Sra. Senra y los Sres. Alarria, Romero, Lorente, Gayo y Llorens se portaron como superiores, saliendo infinitad de veces al final de todos los cuadros, y en particular al terminar la obra, á recibir los aplausos del público. Mi enhorabuena á todos.

«EL JIPIJAPA»

Martin. Este sombrero, digo esta obra, pertenece á las llamadas del género gordo, á las que se escriben con un solo fin: el de hacer reír.

No busquéis en los personajes que en estas obras intervienen entradas y salidas justificadas.

Los personajes de estas obras sólo hacen y dicen cosas más ó menos graciosas. Escenas retorcidas, chistes de todas clases, cosas que no pueden pasar en la vida real. Lepina y Plafoñ nos proporcionaron un rato (dos horas) muy agradable. Desde que la obra empieza hasta que termina, no cesamos de reír.

Los autores nos disparan los chistes con ametralladora, y cuando aun estamos cansados de reír unos, llegan los otros y casi se desea que el cuadro ó el acto termine para poder descansar y recobrar fuerzas para volverlas á gastar riendo de nuevo.

Yo sabía que la obra en que se habían inspirado los Sres. Lepina y Plafoñ tenía mucha gracia; pero también daba por seguro que metiendo la pluma el saladísimo sombrerero Sr. Lepina, que tan admirablemente arregló El hongo de Pérez, El jipiropa, á más de quedar como nuevo, había de tener por lo menos un planchado especial.

Sólo le falta á Lepina para acreditarse de excelente sombrerero arreglar cuanto antes uno ancho ó una chistera.

Supongo que los lectores tendrán bastante con saber que durante la representación de El jipiropa no se cesa de reír, sino en los entreactos.

Plafoñ y Lepina salieron á escena cuantas veces quisieron á recibir los aplausos con que el público premiaba su entretenido trabajo.

En la interpretación se distinguieron la señorita Uliverri y los Sres. Balsalobre y Bejarano.

X.

GACETILLAS

Español.—En obsequio al público, que este año demuestra muy ostensiblemente sus preferencias por el teatro Español, y á petición de muchas familias, que desean ver nuevamente la graciosa comedia de Moreto El lindo Don Diego, el domingo se repetrará, poniéndola como lever de rideau del hermosísimo drama de Calderón La vida es sueño, cuyo Segismundo hace el Sr. Borrás prodigiosamente.

La función comenzará á las cuatro en punto. Por la noche se representará La vida es sueño y la comedia de Benavente Por las nubes, que interpretarán Ricardo Puga, las señoritas Bremón y Ortiz y otras primeras partes de la compañía.

Lara.—Hoy domingo, en la función de las cuatro y media de la tarde, se representará por primera vez la comedia en tres actos, de Juan Jullien, titulada El amo y el juguete cómico En cuarto creciente.

Apolo.—Hoy domingo, por la tarde, se verificará en este teatro la segunda representación en esta temporada de la popular zarzuela en cuatro actos de los Sres. Olona y Gaztambide titulada Los madgyares.

Por la noche, á las ocho y media, La suerte de Isabelita; á las nueve y tres cuartos, Lirio entre espinas; á las diez y cuarto, La Romerito; á las once y media, El truco de los Tenorios.

Prisco.—El reloj de arena, anunciado para ser representado hoy en la sección de las nueve, ha sido sustituido por el aplaudido sainete lírico El santo de la Isidra.

Cómico.—Como lo hemos dicho, el domingo se pondrán en escena en este teatro, en las secciones de tarde y noche, las aplaudidas obras El monaguillo de las Descalzas (dos actos) y Gente menuda (dos actos) dos veces, por tarde y noche. Siguen contándose por llenos las representaciones de El monaguillo de las Descalzas.

Romea.—La Empresa de este favorecido teatro continúa en su afán de variar incesantemente el cartel.

Recientemente hizo su debut la Riera, artista de fama universal, desconocida para el público de Madrid, que todas las noches tributa grandes ovaciones á su meritosísimo trabajo.

Anteanoche se presentaron las bailarinas y ducistas Las Heliet.

Estas jóvenes artistas cuentan en su carrera con grandes triunfos, pero ninguno como el obtenido en el teatro Romea.

Su reaparición en Madrid después de una prolongada ausencia les ha dado ocasión de apreciar las grandes simpatías con que cuentan entre nosotros y los deseos que había de volverlas á aplaudir.

Bien es verdad que Las Heliet son acreedoras á todo por su arte y su belleza.

Completan el programa, entre otros números, los equilibristas alemanes Kirsten Marietta y la hermosa artista Petite Camelia.

Petit Palais.—Éxito, y de los grandes, fué el obtenido anteaer en su debut por el notable transformista Rafael Arcos, que se presentó ante el público en este hermoso salón.

La parodia de Don Juan Tenorio hizo desternillar de risa al numeroso público que acudió á la representación y que aplaudió estruendosamente al conocido transformista.

Completó el programa la graciosa pareja Godin et miss May, que causa á diario las delicias de la concurrencia.

Salón Madrid.—La tercera reunión de gala que, organizada por damas de lo más selecto de la aristocracia madrileña, se verificó anteaer en este favorecido Salón, fué uno de los éxitos más grandiosos conocidos hasta la fecha; la sala, decorada lujosamente, hacia que las señoras lucieran sus encantos y toilettes de manera esplendorosa.

La dirección de este lindo teatrillo, atenta siempre á la menor indicación, pone verdadero empeño en que, tanto los números de variedades como las cintas cinematográficas, de la más palpitante actualidad, sean de lo más culto y artístico posible.

El martes 14 debutará, también en la sección de gran moda, el sin rival Róel Delsonn, cómico excentrico á voix, procedente del Petit Casino de París, único competidor del célebre Mayot, que viene precedido de gran fama.

Cada día es más aplaudido el sin igual cantador andaluz Antonio Chaón, acompañado á la guitarra por Miguel Borrull. También oyen merecidos aplausos la Argentina, Tirana, Les Casados, Hermanas Leal, Roteña y Bourdini.

Benavente.—Muy del agrado del numeroso y distinguido público que acude á este teatro ha sido el estreno de la magnífica película de la serie «La vida tal como es», titulada El Rey Leal.

Cada día son más aplaudidos los célebres y diminutos artistas; hoy día están haciendo las delicias de sus espectadores con la cinta Bebe, apache.

En breve se estrenarán films de gran valor artístico y emocionante interés.

Todos los domingos, á las doce, gran matinee infantil, con regalo de preciosos juguetes entre los concurrentes.

Desde pasado mañana, lunes, el espectáculo dará comienzo á las cinco de la tarde.

Lo Rat-Penat.—Provechosa es la campaña emprendida por la nueva Empresa que explota este popular teatro. La compañía que dirige el actor Alfonso Jorge ha reprisado los más interesantes melodramas antiguos, contándose por llenos cuantas funciones anuncia. Hoy sábado tendrá lugar el reestreno de La cabana de Tom, y mañana domingo, por la tarde, La carcajada, y por la noche La cabana de Tom.

En la próxima semana se estrenará el grandioso drama de tendencias filosófico-sociales, original de D. José Fola, El sol de la Humanidad.

Grandísimo fué el éxito alcanzado en Barcelona y Zaragoza, y á juzgar por lo que la Empresa cuida la referida obra, el decorado espléndido que ha construido y la compañía que ha formado, es de augurarle un gran número de representaciones á diario.

Un nuevo tenor.—La Prensa de París da cuenta del extraordinario éxito alcanzado en el teatro de La Gaité por el tenor Federico Carasa.

Se presentó al público con la ópera Payasos, y á propósito de su debut, dice el importante diario Le Figaro:

«La crítica ha estado unánime al expresar la profunda impresión producida en el público por la voz y el juego patético del tenor Carasa. Los espectadores saludaron al joven y ya célebre tenor con una gran salva de aplausos, obligándole á repetir la famosa aria Ris donc Paillasse, levantándose la cortina diez veces en su honor para aplaudirle.»

Enviamos nuestra felicitación al joven artista donostiarra.

AL SR. RODRIGÁNEZ

LOS ASPIRANTES DE HACIENDA

Los aspirantes de Hacienda, esos pobres de levita, á quienes, desde hace años, se les promete aumentar el sueldo sin cumplirles jamás la promesa, han acudido al ministro de Hacienda, Sr. Rodríguez, á fin de que los tenga presentes, se apade de ellos y les aumente el sueldo el actual Presupuesto.

Otra cosa piden también los aspirantes de Hacienda. Quieren que les sean reconocidos los años de servicios prestados al Estado para los efectos pasivos.

En esta petición coinciden los aspirantes y los subalternos.

El Sr. Rodríguez es una persona muy bondadosa y sabe perfectamente que esas dos peticiones de los aspirantes de su departamento no pueden ser más justas.

El actual ministro de Hacienda tiene, entre otras buenas cualidades, la de atender las demandas razonables, equitativas, de sus subordinados y ha recibido á la Comisión de aspirantes con su amabilidad característica, con la risueña bondad propia del hombre bueno, de recta conciencia, de sano corazón.

Desde luego todo lo que piden los aspirantes de Hacienda es hacedero, y además de factible, es legítimo y digno de atenta consideración y detenido estudio.

Los aspirantes nos han rogado que LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA se haga eco de sus tristes lamentaciones, de sus fundadas quejas y nosotros, siempre fieles á nuestro propósito de hacer cuanto podamos por los desvalidos, por esos pobres empleados cuyos sueldos son irrisorios, trasladamos muy gustosos sus ruegos á nuestras columnas.

Hoy es imposible vivir en Madrid ni en ninguna capital de provincia con cinco mil reales.

Pero en lo que hemos de hacer hincapié es en lo del reconocimiento de los años de servicios prestados al Estado en la clase de aspirantes y subalternos para los efectos de los derechos pasivos.

Ante todo es una verdadera anomalía que un empleado de pequeño sueldo, inferior á 1.500 pesetas, no pueda tener jamás derechos pasivos, porque esto es paradójico: ya que no pudiste vivir bien cuando fuiste empleado, muérete de hambre cuando dejes de serlo.

Esto es sencillamente horrible, cruel.

¿Qué razón de importancia, de peso, que conveza, podrá ser aducida en favor de esa teoría tan descabellada que impera en España?

Antes de la Gloriosa, en tiempo de Isabel II, con aquellos Gobiernos tan neos y tan reaccionarios, los empleados cuyos sueldos eran inferiores á seis mil reales, tenían opción á derechos pasivos como los que excedían de esa cantidad. Pero triunfó la Revolución y fué ministro de Hacienda el entonces gran liberal y democrata, después republicano, D. Laureano Figuerola, y una de las muchas cosas que se le ocurrió hacer fué quitar los derechos pasivos á los empleados con sueldos inferiores á seis mil reales. ¿Por qué? ¿A qué obedeció la fijación de ese límite arbitrario? Nadie lo sabe.

El caso es que el gran democrata se olvidó de su democracia y de un plumazo condenó al hambre, por los años de los años, á miles de familias pobres, á todos esos empleadillos de tres, cuatro y cinco mil reales.

Así llevamos cuarenta y tres años, pero esos míseros empleados tienen ahora grandes esperanzas en el bondadosísimo D. Tirso Rodríguez, que se apiadará seguramente de sus tristezas y amarguras y resolverá como le pedimos.

Publicaciones de actualidad

Peritos taquígrafos. Contestaciones al programa. Cortés y Aparicio, 0,50 entrega.

ELECCIONES MUNICIPALES Nueva edición de la Ley Electoral vigente, con las disposiciones posteriores. Un tomo de 372 páginas, en tela, 1,50. Biblioteca de Derecho vigente. — S. CALLEJA, EDITOR.

SUGESOS DEL DÍA

Los médicos de guardia de las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios á domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

LATINA

Doctores Araco y Seoane. Ramona González, de catorce años, que vive Mesón de Paredes, 92, fué curada de una herida en la región temporal izquierda, que se la produjo en rifa en la plaza de la Cebada.

—Ecequiel Sacristán, de tres años, que vive en la Costanilla de San Pedro, se cayó en la calle, fracturándose el antebrazo derecho. —Gonzalo Fernández, de diez años, que vive Sierpe, 3, segundo, se cayó en su casa, produciéndose una herida en la lengua.

—Lorenzo García, que vive San Bernardo, 104, descargando un carro en la plaza de la Cebada, se causó una herida en la mano izquierda.

CENTRO

Doctores Soutullo y Guillén. De la vía pública fueron recogidas Hilario Serrano y Francisca Felid, ambas en estado de inanición consecutiva á falta de alimento. Las infelices carecen de recursos.

—En la Travesía de Moriana regañaron Manuel Pérez y Enrique López, agrediendo mutuamente, y resultando los dos con erosiones leves.

HOSPICIO

Doctores Alexandre y Núñez. Alejandro Linares fué curado de heridas leves que se ocasionó al caerse de un carro en la calle de Santa Engracia.

—José Vega, de oficio albañil, que trabajaba en una obra de la calle de Fuencarral, se produjo heridas en el brazo derecho, al caerse de una pequeña altura.

CONGRESO

Doctores Merino y Aldaya. Ricardo López, domiciliado en la calle de García de Paredes, fué curado de dos heridas de bastante importancia, que se las produjo casualmente al caerse en la plaza de las Cortes.

—Ramón Alvarez fué agredido por un compañero de oficio, con quien cuestionó, en la calle de Atocha, resultando con una herida leve.

INCLUSA

Doctores Medina y Borrell. Trabajando en la calle del Peñón, el carpintero Manuel González se produjo contusiones, de pronóstico reservado, en el pecho.

—Julio García, que vive Ruda, 9, se ocasionó casualmente una herida de bastantes dimensiones en la frente.

UNIVERSIDAD

Doctores Taboada y Ayza. Ayudante, señor Peces.

La niña de nueve años Amalia Núñez tuvo la desgracia de clavarse una aguja de hacer media en el pabellón de la oreja izquierda, la cual le fué extraída.

—En la calle de Alberto Aguilera chocó un tranvía de Argüelles con un coche de punto, resultando el cochero, Víctor Velázquez, con heridas en la cara y contusiones en ambos brazos.

Detenidos.

Por pegar pasquines electorales fueron detenidos anteaer por el guardia de Seguridad Toribio López Ramón, dos sujetos llamados Ramón Lamóneda Fernández y Angel Jiménez Ramón, que, después de declarar, fueron puestos en libertad.

A las once de la noche fué también detenido por el mismo motivo que los anteriores individuos, Isidro Casado de Osuna, sastre.

Caída desgraciada.

En su domicilio del paseo del Cisne, la anciana Asunción Sevillano Avilés, de setenta y nueve años, tuvo la desgracia de caerse de la cama, originándose una luxación en el hombro derecho con probable fractura de huesos.

Accidentes del trabajo.

José Sánchez Castillo, de diez y nueve años, se produjo varias heridas de pronóstico reservado trabajando en una fábrica de aserrar maderas del paseo de las Yserías.

—En un taller de ebanistería de la calle de Fuencarral sufrió varias heridas graves en la mano derecha Julio Villa, de once años.

—El barrendero Pablo Casado Colorado, de cuarenta y seis años, sufrió una caída cuando se hallaba barriendo en la calle de Moratin.

Fué curado en la Casa de Socorro del distrito de varias heridas de pronóstico reservado.

Vendedores detenidos.

Por vender billetes de lotería después de verificado el sorteo, fueron detenidos anteaer catorce vendedores.

Moneda falsa.

F. C. fué detenido por entregar un billete falso en la taquilla del muelle de pequeña velocidad de la estación de Atocha.

Estafador detenido.

J. H. fué detenido en la puerta del Banco de España.

El sujeto detenido había despertado hace tiempo sospechas como estafador y era seguido por la Policía.

Al ser detenido se le encontró un cheque contra el Banco de España de 15.000 pesetas á nombre de D. Emilio Díaz Moreu.

La falsedad del cheque pudo ser fácilmente comprobada al manifestar el Sr. Díaz Moreu que no tiene cuenta corriente en el Banco de España desde el año 1891.

Cuestión de faldas.

Por disputarse el cariño de una mujer, riefieron anteaer en el Parque de Madrid Sebastián Gómez, de veintiocho años, y Felipe Corral Martínez, de veintiseis, resultando éste herido de un estacazo en la cabeza.

Expendedor de billetes falsos.

Por el inspector del distrito de la Inclusa D. Toribio Lechón Bravo fué detenido Benito Dorea, el cual, en unión de otro individuo, cambió un billete falso de 100 pesetas en un merendero del paseo de la Florida.

El detenido negó haber cambiado el billete.

Intoxicado por equivocación.

En la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa fué auxiliado Pedro Fontecha, el cual padecía intoxicación de pronóstico reservado, á causa de haber tomado, por equivocación, una pastilla de sublimado, creyéndola de menta.

Hojas clandestinas.

En la calle de Embajadores fué detenido Isidro Casado de Osma, el cual repartía unas hojas clandestinas en las cuales se aconsejaba votar la candidatura de la Coalición republicanosocialista.

Por no pagar.

Antonio Más Durán, de veintiocho años, estuvo bebiéndose dos botellitas de Jerez en el café del Brillante, y á la hora de pagar se negó á ello, por lo cual fué detenido.

Revendedores detenidos.

En el callejón de San Ginés fueron detenidos Julio Serrano y Sebastián Sánchez por revender billetes del teatro Eslava.

Enfermo en la calle.

En la plaza de Lavapiés fué hallado, en fermo, Antonio Villanueva Casares, de cincuenta y siete años, con domicilio en la calle del Tribunal, núm. 10, bajo.

Fué reconocido en la Casa de Socorro del distrito del Hospital, y de allí trasladado al Hospital Provincial.

Un carpintero poco diligente.

Julia García Benito, domiciliada en la calle de Zaragoza, núm. 8, denunció al carpintero J. C., á quien hace tiempo entregó, para ser recompuestos, varios muebles, valorados en 225 pesetas.

La denunciante ha manifestado que el carpintero no acaba nunca de arreglar los mue-

bles y contesta con evasivas cuando se los reclama.

BIBLIOGRAFIA

Mercaderes y mercenarios, Retratos de hogaño, por Emilio Serrano Marténo.

Con este título acaba de publicarse un estudio del problema religiosocial actualmente planteado en España.

La importancia que éste tiene para los públicos intereses de la Patria hacen laudables cuantos esfuerzos se realicen para esclarecerlo, y en este sentido enviamos nuestro pláceme al autor, porque demuestra en su obra Retratos de hogaño generosos afanes. La obra es de actualidad y sus puntos de vista doctrinales, católicos y jurídicos la hacen acreedora á la acogida que, no dudamos, le dispensará la opinión sana de España.

H.

La ópera por teléfono

El personal de la Compañía Madrileña de Teléfonos nos obsequió anoche con la audición telefónica de la ópera «El ocaso de los dioses», que se cantó en el Teatro Real.

Para este objeto hicieron una instalación especial con magníficos aparatos que permitían recrearse con la partitura del maestro Wagner, como si se estuviera en el mismo teatro.

Las señoritas telefonistas nos avisaron con amabilidad el comienzo de los actos, y pusieron el mayor cuidado en mantener la comunicación sin interrupciones, por lo que con gusto las damos las gracias.

EXPOSICIÓN DE BRUSELAS

El presidente de la Cámara de Comercio de Madrid tiene á disposición de los que concurrirán á la Exposición de Bruselas los diplomas y medallas que han obtenido como recompensa.

PLAZA DE TOROS DE MADRID

El domingo se verificará una gran corrida de novillos, en la que se lidiarán seis toros (desecho de tienta y cerrado) de la acreditada ganadería de D. Eduardo Olea, por los aplaudidos diestros Mariano Merino, Antonio Lobo y Ramón Martínez (Agujetas).

La corrida empezará á las tres.

LAS ELECCIONES DE HOY

En efecto, como ha dicho algún periódico, la Cámara de Comercio no presenta oficialmente candidato alguno en las elecciones de concejales; pero en la última reunión de la Junta directiva, conocida la proclamación de D. Gregorio Encinas, se acordó, prescindiendo desde luego de su matiz político, ofrecerle su apoyo como dignísimo representante del comercio de Madrid.

Mitín en la Prosperidad.

Organizado por D. José Lago, como consecuencia de una petición de comerciantes y obreros, se verificó anteaer un gran mitin electoral, al que asistieron importantes personalidades.

Presidió el duque de Tovar, y ante una muchedumbre heterogénea pronunció un notable discurso, en el que resplandecía la sinceridad. «Yo conozco—decla el duque de Tovar—las necesidades de Madrid, y especialmente las del distrito de Buenavista, y á ellas he de atender en la medida de mis fuerzas.»

En la Prosperidad tienen aire, pero no tenéis agua, y he de procurarla, para que el obrero, al cual va mi corazón, pueda vivir en mejores condiciones.

Me votéis ó no, seguiré mi propósito de mejorar la condición del obrero, instalando clínicas, absolutamente necesarias, y creando Bancos que rediman al proletariado.

Esto os ofrezco y esto lo cumpliré, considerándome correspondido con este acto en que me demostráis vuestras simpatías.»

Los asistentes dieron una gran ovación de vitores y aplausos al ilustre prócer.

Habló después el Sr. Bellido, que forma la candidatura con el duque de Tovar, expresándose con excesiva modestia y diciendo que aspira á sostener en el Ayuntamiento la bandera de la más perfecta moralidad.

El obrero Luis Díaz pronunció vehementes palabras de elogio al duque de Tovar, que fueron muy aplaudidas.

D. José Lago explica la retirada de su candidatura, por haber sido designado el duque de Tovar, el cual tiene las generales simpatías, y exhorta á todos para que aprovechen la ocasión de demostrarle su cariño.

Hablaron también los Sres. Capilla, Sabater y Redondo, terminando el acto con grandes aclamaciones á la candidatura monárquica.

Disposición de la Alcaldía.

Por la secretaría general del Ayuntamiento, y en ejecución de acuerdos de la Alcaldía, se ha advertido ayer á todos los funcionarios municipales el deber que tienen de acatar, cumpliendo, todas las disposiciones de la ley Electoral, que obliga á cada ciudadano á emitir su voto, garantizando en absoluto la independencia y la eficacia de su emisión.

A los empleados de Hacienda.

Un acto de solidaridad es el que voy á proponer á los empleados mis compañeros.

Los aspirantes y subalternos de Hacienda tenemos pedido al Excelentísimo señor ministro el aumento de nuestros sueldos y el

aciones y dirige en sus ediciones de ayer una súplica al Sr. Rodríguez a fin de que nos atienda.

Reciba dicho diario nuestra más reconocida gratitud, como asimismo toda la Prensa, que en diferentes ocasiones nos prestó su apoyo y defendió nuestra causa.

Expuesto esto, oídme ahora. Hoy son las elecciones de concejales; a la lucha por alcanzar los puestos vacantes en los Ayuntamientos acuden, de un lado las fuerzas monárquicas y de otro las republicanas y socialistas.

Nosotros estamos en el centro de esta balanza política; nuestros votos unidos pueden hacer variar el peso de la misma.

Todos profesamos algún ideal político; por eso se ve a veces reunidos compañeros encarnados con los partidos monárquicos en sus diferentes aspectos, conservador, liberal y democrático, como también los hay republicanos, socialistas y tradicionalistas.

Mas en nosotros, la libertad de conciencia, la libertad en el sentir y en el pensar son tan naturales que esta misma reunión de diferentes ideas no entorpece para nada la marcha de la Administración, motivo por el cual nunca se ocuparon los Gobiernos, y en ello acertaron, de coartar nuestra libertad política.

Pero ha llegado un momento que es preciso, indispensable, dejemos a un lado ideales de partido y nos unamos todos en el común sentir.

Las gestiones practicadas al frente de nuestro ministerio por el Sr. Rodríguez nos han hecho concebir halagüeñas esperanzas de que el mejoramiento de la clase de empleados de Hacienda ha de ser un hecho dentro de breve plazo.

Se nos presenta ocasión en las elecciones de mañana de exteriorizar nuestro agradecimiento al Gobierno. Por eso me dirijo a vosotros y os digo: ¡Compañeros, trabajemos todos unidos por el triunfo de las candidaturas por él patrocinadas; demos nuestros votos a los candidatos monárquicos, y de esta manera, despojados de toda pasión política, demostraremos ser una fuerza, puesta al servicio del que bien nos hace!

¡Compañeros, a votar!

El candidato por el distrito del Centro don Faustino Frutos Rodríguez nos ruega hagamos constar que no es cierto que haya retirado su candidatura, como equivocadamente afirmaron anoche algunos periódicos.

CASCORRO CAFE BAR CHOCOLATERIA COLOREROS, 4

Están de enhorabuena los asiduos concurrentes del teatro de Eslava con el traslado e importantes reformas que este acreditado establecimiento acaba de hacer instalándolo con el buen gusto que merecen los muchísimos favorecedores que saben que el exquisito café moka, las cervezas, licores y pescado frito al estilo de Andalucía que expende CASCORRO no tienen rival en calidad y precio.

INFORMACION BURSÁTIL 11 DE NOVIEMBRE.

Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, a que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

Table with multiple columns listing market data for various locations: CIERRE DE MADRID, CIERRE DE BARCELONA, CIERRE DE BILBAO, CIERRE DE PARIS. Includes items like 'Contado', 'Fin de mes', 'Amortizable', 'Banco de España', etc.

ALHONDIGA DE MADRID BOLSA DE MERCANCIAS

11 de noviembre de 1911 (3,30 tarde) Cotización oficial de la Alhondiga de Madrid. Apartado 391. --- MORATINES, 1. --- Telex. 1.442 PESETAS POR 100 KILOS. Aceite.—Refinado, 185; Superior, 100; primera, 108; corriente, 105. Vinos.—Alicante, 21,00; La Puebla, 00,00; Villarrobledo, 21. Cereales.—Trigo, 25; cebada, 17-18; avena, 15-16; algarroba, 18-18; centeno, 00,00; salvado, 17. Garbanzos.—Gordo, 120; medio, 72,74; pequeño, 50,58; nia udo, 00. Carnes.—Toino, 000. Jabones.—Blanco, 75; moreno, 67. Harinas.—84,50. Alfalfa, 8 a 9. Habas secas, 21,50. Arroz.—Bomba, 00. Jerez, de 20 a 50 pts. caja.—Cofias, 82 pesetas caja.—Vermouth, 14 pesetas caja. Queso manchego en aceite, 000 pesetas los 100 kilos. Maderas.—Tablón Norte, 2,50, 2,10, 1,60 y 1,50 pesetas metro.

SERVICIOS Criba.—Mezcla.—Limpia.—A paleo. Préstamos (warrants) sobre mercancías. Cuentas corrientes en dinero ó artículos. Reexpediciones.—Depósitos para particulares y Cooperativas.—Comisión.—Representación.

UN RUEGO

Una Comisión de litigantes que sostienen pleitos en nuestros Tribunales por incumplimiento de contratos nos ruega llamemos la atención de los ministros de Hacienda y Gracia y Justicia acerca de lo que consideran una anomalía injustificada.

Se refieren nuestros comunicantes a aquellos casos en los cuales se interrumpe el curso de los pleitos por no haberse satisfecho los derechos del contrato, cuando la parte que presenta el documento ha sido declarada pobre judicialmente.

Entienden nuestros comunicantes que en estos casos tan obligada está la parte pobre a satisfacer estos derechos como la parte rica ó sus herederos, dado que ambas faltan a la ley y ésta debe ejercer su acción sobre el hecho punible, objeto principal del pleito, sin dilaciones ni demoras, pues otra cosa equivale a favorecer indirectamente el delito.

Lo que hoy ocurre, en concepto de nuestros comunicantes, es anómalo y perjudicial para los litigantes de buena fe, estimando que en justicia debe corregirse, y nosotros, sin prejuzgar la cuestión, accedemos con gusto a reproducir sus apreciaciones.

EN LOS MINISTERIOS GOBERNACION

Correos y Telégrafos. Anunciando a subasta la conducción del correo entre Lillo y Cabezasmeda, en 770 pesetas anuales. Idem a subasta ídem en carruaje de cuatro ruedas ó automóvil, entre Cartagena y su estación, en 1.740 pesetas anuales. Idem aprobando la subasta y adjudicando definitivamente la conducción en carruaje de cuatro ruedas ó automóvil, entre Irún y su estación, a D. Livino Briz, en 3.430 pesetas anuales.

Desaparición de efectos timbrados

Ayer mañana, a las nueve, se dirigía un carro de la Casa de la Moneda a la estación del Norte, guiado por el carretero Antonio Barranco Salamanca y custodiado por el ordenanza Tomás López Pascual. El carro iba cargado con varios efectos timbrados, consignados a nombre del representante de la Tabacalera en Valladolid. El ordenanza iba sentado sobre los paquetes con objeto de custodiarlos, y al llegar a la calle de los Reyes notó la desaparición de uno que contenía efectos por valor de 42.685 pesetas. El carretero y el ordenanza han sido detenidos hasta tanto que el hecho quede esclarecido.

NOTICIAS GENERALES

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

Según El Siglo Médico, el principal contingente de la enfermería de esta corte en la última semana lo han dado, como en la anterior, las enfermedades del aparato respiratorio, desde los catarros gripales sencillos sin localización manifiesta, hasta las bronquitis y traqueobronquitis intensas, pleurías y pleuropneumonías. Han sido también frecuentes las pleuridias, lumbagos y neuralgias diversas. Las colicisias y fiebres eberthianas no cesan y ocasionan algunas defunciones. En los niños hay casos de sarampión, viruela y anginas diftericas.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

Instituto Rubio.—Laboratorio del cáncer.—El miércoles, 15 del actual, de cuatro a seis de la tarde, el doctor D. Claudio Sala y Pons dará la cuarta lección en el Laboratorio del cáncer, que versará sobre «Decalcificación de tejidos patológicos. Reactivos apropiados y modo de aplicarlos».

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

En el Círculo Aragonés (Alcalá, 16) se ha dado comienzo a la enseñanza de dibujo, corte y confección, solfeo y piano, caligrafía y contabilidad, a cuyas clases pueden concurrir los que sean socios y los hijos y parientes cercanos de éstos que lo soliciten en debida forma, entregando las peticiones en la secretaría del Círculo.

—Asociación de Sordomudos (Barco, 8).—El día 15 del actual comenzarán en esta Asoc-

ciación las clases de enseñanza popular que tiene organizadas en favor de los socios y de sus familias. Las asignaturas que se explicarán en el presente curso son: estudios especiales para la mujer, labores, mecanografía, estudios generales de sordomudos, contabilidad, geografía, historia y dibujo. Está abierta la matrícula todas las noches, de ocho a diez.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL

Centro Regional Manchego.—El domingo, a las nueve y media de la noche, se celebrará una velada artística, a la que podrán asistir los socios y sus familias. Continúa abierta la matrícula para las clases que mantiene este Centro.

PRESTAMOS por alhajas, papeletas del Monte y máquinas de escribir.

Carrera de San Jerónimo, 32, principal. Gulsantes Trevijano Preparados sin color artificial.

Función a beneficio del Ave-Maria

La Empresa del teatro Español se propone contribuir a las solemnidades del tercer Centenario de la fundación de la Hermandad del Ave-Maria, organizando una función a beneficio de tan caritativa institución. Se celebrará dicha función el lunes 27, a las cuatro y media en punto de la tarde.

El programa lo constituye el drama de Calderón La vida es sueño, en el que el eminente actor Borrás desempeña el papel de protagonista de manera admirable, y un fin de fiesta, en el que tomará parte principal el distinguido actor cómico Sr. Puga.

A la fiesta serán invitados SS. MM. y Altezas Reales. No hay que decir que al éxito contribuirá toda la sociedad de Madrid.

Deseara la Congregación de que el público en general pueda coadyuvar a los resultados benéficos de tan simpática fiesta, se reservan localidades, que se expendrán en el teatro al precio ordinario de despacho en funciones de tarde, y a las horas acostumbradas, durante los días 25, 26 y 27.

ULTIMA HORA

Estreno de «Postales sevillanas».

SEVILLA. (Sábado, noche.) En el teatro del Duque se ha estrenado con éxito una revista local, de autores sevillanos, titulada Postales sevillanas, letra de los Sres. Lucuín y Castro y música de los maestros D. Emilio López Toro y D. Eduardo Fuentes.

Al final de la representación fueron llamados al palco escénico y aplaudidos los autores de la revista.

Vapor averiado.—Sobre el puerto de Ceuta.

CADIZ. (Sábado, noche.) El vapor Reina Victoria, que venía a la Península procedente de Canarias, no ha podido seguir su viaje a Sevilla por haber sufrido averías en la hélice. Ha llegado el ingeniero jefe de las obras del puerto de Ceuta, D. Julián Rosende, que va a Madrid a conferenciar con el ministro de Fomento con objeto de tratar de dar mayor impulso a las obras.

El marqués de la Victoria.—Estreno de «En Flandes se ha puesto el sol».

MALAGA. (Sábado, noche.) Ha fondeado el cañonero Marqués de la Victoria, que ha entrado en el puerto para repostarse de carbón. Esta noche se ha inaugurado la temporada del teatro Cervantes.

En la función inaugural ha debutado la compañía dramática Guerrero-Mendoza, con el estreno en esta población de la obra de Marquina titulada En Flandes se ha puesto el sol.

La admirable interpretación ha contribuido al éxito de la obra, habiendo sido interrumpidos por las ovaciones algunos parlamentos, y aclamados María Guerrero, Fernando Díaz de Mendoza y Emilio Thuillier.

El teatro estaba espléndido, con lleno completo, y ocupados las plateas y los palcos por las más distinguidas familias de la sociedad malagueña.

Al final, los prolongados aplausos del público obligaron a los actores a presentarse varias veces en escena.

Vida alegre y muerte triste.

SEVILLA. (Sábado, noche.) Cuatro obreros del muelle, que carecían de trabajo, pasaron el día en una venta del camino de San Juan, acompañados de mujeres. Al anochecer regresaron a la ciudad, y continuaron las libaciones en una taberna del barrio de Triana.

Pasó por la taberna una de las mujeres que les habían acompañado en la juerguecita de la venta del camino de San Juan.

Llamó a uno de los socios, llamado Manuel Peña, el cual se apresuró a salir.

Cuando Manuel estaba hablando con la mujer de referencia, salió otro de los juerguistas, Vivente Alcaraz.

Se promovió una fuerte cuestión, y al oír las voces, salió también a la calle Enrique Allaró Andrade.

Este recibió una puñalada en el pecho, que le asió Peña.

Fué conducido Enrique a la Casa de Socorro, donde falleció.

Prácticas sanitarias.

VALENCIA. (Sábado, noche.) Han sido sometidos a prácticas sanitarias el vapor inglés Imogen y el noruego Abarada, por proceder el primero de Marsella y el segundo de Nápoles.

El director general de Prisiones y el inspector Sr. Navarro Palencia, que ha instruido los expedientes sobre permisos para comunicar en la Cárcel Modelo a horas inhábiles, han marchado en el correo a Madrid.

Banquete a un general.

ZARAGOZA. (Sábado, noche.) Los coro-

neles y jefes de las dependencias militares han obsequiado con un banquete al general Lacierva, por su pase a la escala de reserva. El feminismo en acción.

El Ayuntamiento de Badules ha nombrado farmacéutica titular a doña Petra Galis. Esta se ha presentado a tomar posesión del cargo.

Por el alma de López Dominguez. CORDOBA. (Sábado, noche.) Se han celebrado, con gran solemnidad y extraordinaria concurrencia, las exequias dispuestas por el alma del general López Dominguez.

Estado sanitario en Tánger

Desde Sevilla.—Los espantos de los apóstados SEVILLA. (Sábado, noche.) El alcalde ha recibido comunicación del doctor Seras, anunciándole que desde Tánger remiten espantos de los supuestos atacados de peste, para su análisis. En vista del aviso, el alcalde ha comunicado el caso por telegrafo al director general de Sanidad Interior, Sr. Bejarano.

También ha convocado a una reunión a la Junta local de Sanidad, para proponer que se adopten precauciones, evitando que el envío de esas materias infecciosas puedan propagar aquí la peste.

Tanto en su telegrama al director de Sanidad Interior, como en la convocatoria de la Junta local, hace constar, el alcalde lo anómalo del caso, teniendo en cuenta que está ordenado que los análisis se practiquen en el mismo lugar donde se presenten los casos sospechosos.

DE ELECCIONES

En Sevilla.—Animación electoral.—Los manifiestos.—Palos a granel.—Un novillero candidato.

SEVILLA. (Sábado, noche.) Desde el anochecer están los círculos políticos atestados de público.

Los candidatos y sus amigos dan los últimos toques a la organización electoral.

Se espera que la lucha de mañana tenga caracteres desusados.

Se reparten con profusión manifiestos y hojas impresas que en su mayoría llevan las firmas de los candidatos.

Todos hacen grandes ofrecimientos y censuran a los demás.

En algunos se emplea lenguaje insolente y calumnioso.

Los republicanos radicales y los unionistas se combaten con enorme saña.

En la calle de las Sierpes estaba esta noche un individuo repartiendo hojas radicales, insultantes para los unionistas.

Un grupo de unionistas detuvo al citado individuo y le arrebató los papeles.

Intervinieron otros del bando contrario y entre los dos grupos se repartieron multitud de estacazos.

En la calle de O'Donnell se repitió, por la misma causa, el apaleamiento, interviniendo la Policía, que detuvo a varios sujetos.

Los detenidos fueron llevados a la Jefatura de Vigilancia y se les dejó en libertad al poco rato.

También en un mitin unionista promovieron escándalo los radicales, terminando la reunión a estacazos.

El liberal disidente Sr. Palacios ha publicado varias hojas contra los candidatos adictos.

El jefe local del partido liberal hace grandes trabajos y se cree que no triunfarán los independientes.

«Marino», el célebre novillero conocido por sus excentricidades, se presenta candidato por el barrio de la Feria.

Ha hecho candidaturas combinando los nombres de todos los candidatos que se presentan y en todo antepone su nombre con letra pequeña.

En Zaragoza.

ZARAGOZA. (Sábado, noche.) Para las 22 vacantes de concejales luchan 12 radicales, 5 unionistas, 6 conservadores y 7 liberales.

En Córdoba.

CORDOBA. (Sábado, noche.) Sigue la celebración de mítines políticos de carácter electoral.

En Ascole, principal foco de la elección cordobesa, se ha asegurado el triunfo de los candidatos monárquicos.

DE CORDOBA

¿Qué cartuchos serán esos?

Un despacho enigmático. Recibimos un telefonema de Córdoba, que reproducimos literalmente, dejando a cada lector el cuidado de darle la interpretación que le plazca.

Dice así: «CORDOBA. (Sábado, noche.) Recibidos telegramas este Gobierno, participan Manuel García, Rafael Estrada, procedentes republicanos encarcelados recogerse cartuchos dinamita. Sentido incomprendido.» Nosotros tampoco lo comprendemos.

El nuevo Gobierno portugués

Su constitución. LISBOA. El nuevo Ministerio ha quedado constituido de este modo: Presidencia y Negocios Extranjeros, don Augusto Vasconcelos.

Interior, D. Silvestre Falcao. Hacienda, D. Sidonio Paes. Justicia, D. Antonio Macieira.

Guerra, teniente coronel Silveira. Marina, D. Augusto Barreto. Colonias, capitán Freistas Ribeira. Obras Públicas, D. Esteban Vasconcelos.

AVISOS UTILES

El saco de Karbur (el mejor brasero), 3 pts. El hectolitro de Cok, marca American, 2,85. El quintal de Antracita de La Calera, 3. LA CALERA, Magdalena, 1, entresuelo. Teléfono 532.



CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan por el general de la gente, por no acudir a tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si el sentirse mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo las

afecciones pulmonares

evitándose debidamente desde un principio se pueden atajar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado han de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho. «Tengo una verdadera satisfacción en participarles que he curado de una afección pulmonar con el uso de la Emulsión Scott. Debido a esta afección yo era raquítico y nunca estaba libre de tos y resfriados. Desde que empecé a tomar su Emulsión noté sus maravillosos efectos, desapareció la opresión que siempre sentía en los pulmones, ando sin cansarme y estoy grueso y fuerte todo debido a la Emulsión Scott.» Rafael Castillo-Zúñiga (Córdoba) 29 Marzo 1911. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de afecciones pulmonares es la

Emulsión Scott

Si en vuestra familia sufre alguien de afecciones pulmonares, procuraos la Emulsión Scott, pues igual os aconsejará el médico al ser consultado. La Emulsión Scott es el remedio seguro para curar las afecciones pulmonares, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. Tenéis afecciones pulmonares? pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott tomada a tiempo cura las afecciones pulmonares en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos ó ancianos.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos March, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



AVISO

a los obligacionistas de la Compañía General Madrileña de Electricidad.

Se convoca a los señores obligacionistas de la Compañía General Madrileña de Electricidad a una reunión que se celebrará en el domicilio del Banco Español de Crédito, paseo de Recoletos, núm. 17, el día 16 del corriente, a las tres de la tarde, para organizar la defensa de sus intereses, caso de confirmarse los anuncios de la Prensa extranjera sobre suspensión del pago de los cupones.

Para tener derecho a asistir a esta reunión, se advierte a los señores obligacionistas que es indispensable la presentación, en las oficinas de dicho Banco, de los resguardos de los títulos ó otro documento que acredite su calidad de obligacionistas y el número de títulos que poseen, a fin de que les sean expedidas las tarjetas de asistencia con el número de los que representen.

Dada la importancia del asunto, se ruega la puntual asistencia ó el envío de representante.

Convoca esta reunión el Banco Español de Crédito, a solicitud de varios obligacionistas. Madrid, 10 de noviembre de 1911.

Hoy más que nunca precisa la salud. Composición única de los Chocolates Zorrquino, Cacao y azúcar sups. Carretas, 23, Sno. Guinea.

CORCHOS ALBERTO PRATS CACERES

Barcarrota y Fregenal (BADAJOZ)

Ruega a los señores propietarios indiquen cantidad para saocar en el año 1912.

Alfombras y tapices

Grandes rebajas para liquidar existencias por expropiación de la casa para la Gran Vía. JACOMETREZO, 24, y CARBON, 1.

COCODRILO Spatenbräu vom Fass. Cerveza legitima de Munich, del Barril.

Candidatura LIBERAL DEMOCRATICA DEL DISTRITO DE LA INCLUSA

Juan Garcia Revenga, farmacéutico. José Camacho y Moya, médico. José García-Nieto y López, arquitecto. CENTRO ELECTORAL, Abados, 15, pral.

LOMA Y C. Estufas eléctricas, desde 55 pesetas. Venta a plazos y alquiler. Plaza de Bilbao, 11. Teléfono 3.318.

DIABETES EL VINO URANAUO PESQUI

Da fuerza y vigor calma la sed y impide los accidentes diabéticos, gangrene, antrax, etc. etc. En venta en todas las farmacias.



Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

ESPECTACULOS DEL DIA 12.

REAL.—3.—(1.ª de abono.)—Madame Butterfly. 8.—(2.ª de abono, 1.ª del turno 2.º)—Fausto. ESPAÑOL.—4.30.—La vida es sueño. 9.—La misma. COMEDIA.—4.30.—Genio y figura. 9.—Lo cursi.—El reverso de la medalla. LARA.—4.30.—El amo (tres actos) y En cuarto oriente. 9.—La de los ojos de cielo.—Un vaso de agua.—La losa de los sueños (doble). APOLO.—4.30.—Los Madrugados. 8.30.—La suerte de Isabelita.—Lirio entre espigas.—La Romerito.—El trust de los tenorios. COMICO.—4.30.—El moñaguillo de las Descalzas (dos actos, doble).—Gente menuda (dos actos, doble). 10.15.—Gente menuda (dos actos, doble). ESLAVA.—4.—La corte de Farón.—La bruja (doble). 9.15.—La corte de Faón.—El conde de Luxemburgo (doble). PRICE.—4.30.—Una vieja.—Los granujas.—Cavalleria rusticana. 9.—El reloj de arena.—Marina. (Despedida del tenor Nadal). GRAN TEATRO.—8.30.—El género alegre.—La tierra del sol.—La casta Susana (doble). 10.—La casta Susana. MARTIN.—4.30.—Jipijapa (doble).—El bateo.—La gatita blanca.—Armas al hombro.—La casta azul.—Armas al hombro. NOVEDADES.—4.—El intrépido aviador.—La real hembra.—El túnel.—El capataz.—La calderada.—El capataz y el intrépido aviador (doble). IMPERIAL.—12 a 1.—Matinée con regalos. 8.15 y 8.15.—Pelfoulas. 4.—El pecado de Adán.—El noveno mandamiento (especial).—La sombra (especial).—Falsos testimonios.—La sombra (especial). LATINA.—3 y 8.—Pellouas. 4.—El novio de doña Inés.—El paraíso (dos actos, doble).—Juan José (cuatro actos, especial).—Electra (cinco actos, especial). NOVIADO.—3.—El niño bonito.—El divino juguete.—Los condes de Luxemburgo.—El chico de López.—El divino juguete.—Los condes de Luxemburgo.—El niño bonito.—El divino juguete. TRIANON-PALACE.—(Alcalá, 20.)—Espectáculo de moda en Madrid.—Secciones desde las 6.—A las 7, sección de gran moda, especial para familias. 9.30, 10.30 y 11.30.—Las Gardenias, Churri el bonito, Kyllis and Moron.—Extraordinario éxito de Les Chimenti, Niña de los Peñes, The Liberty Girls y La Argentina, reina de las castañuelas. Películas nuevas a diario. ROMEA.—Desde las 4.—Artísticas películas.—Grandes éxitos de La Petite Camelia, Carmen Villar, y de las equilibristas Kirsten Marietta y de La Riera, con su mimo-drama La Cordobesa y Las Heliet. ROYAL KURSAAL.—4.15, 5, 6, 7, 10 y 11.15.—Espectáculo de moda, culto y artístico.—Gran programa de cine y variedades. Dos mil metros de películas. El popular Don Jenaro el Feoparodiará la canción del «Ven y Ven». PRINCIPE ALFONSO.—5 a 12.—Sección continua de cinematografía. Grandes novedades. Jueves y domingos matinee con regalos. BENAVENTE.—12.—Matinée con regalos. 8.30 a 12.15.—Secciones de cinematografía. Todos los días estrenos. MADRILEÑO.—3.—Secciones de cine y variedades.—Grandes éxitos. 5, 6, 7, 10.30 y 11.30.—Monstruos. PETIT PALAIS.—Desde las 5.—Cine y variedades.—Gran éxito de Rafael Arcos y de Godin et Miss Mary, excentricos cómicos. TEATRO NUEVO.—4.—Grandes atracciones.—Cine y variedades. A las 11.30.—Sección especial de moda. CHANTECLER (Plaza del Carmen 2).—Desde las 5, secciones continuas de cinematografía y variedades. Cambio diario de programa. Grandes novedades. Todos los lunes estrenos de la Revista Pathé, con las últimas modas en sombreros, trajes y peinados para señoras. SALON MADRID (Cecilia, 9).—12.—Matinée infantil.

4 a 6, 7, 10,30 y 11,30.— Secciones especiales, de Cine y variedades.—Gran éxito de La Argentinista, La Roteña, Tirana, Mr. Bourdini, hermanas Leal, Chacón, Les Casadors y Valdever. RECREO DE SALAMANCA.—Abierto todos los días de 10 a 1 y de 8 a 8. Skating cubierto.—Cine-matógrafo y otras diversiones. LO-RAT-PENAT.—3.—Cine-matógrafo. 5.—El sueño dorado.—1.ª carajada. 9.—Hija única.—La cabaña de Tom.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 12.—Domingo.—El Patrocinio de Nuestra Señora; San Martín, I. papa; Santos Josa-fat, Aurelio, Benito, Juan, Mateo, Isaac y Crisostino, mártires, y Santos Diego de Alcalá, Millán de la Cogulla, Nilo y Teodoro, confesores. Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Millán, y habrá solemne función al titular a las diez, predicando D. Luis Béjar, y por la tarde, a las cuatro, estación, rosario, sermón que predicará D. Julio Gracia, preces y reserva. En la Catedral, a las nueve, Horas canónicas, y a continuación misa solemne en la Real Capilla, a las once, misa cantada. En las parroquias, ídem, a las diez. En la parroquia de Santa María (Cripta de la Almudena), solemne función a su Titular, a las once, a expensas de la Real Archicofradía de Nuestra Señora de la Almudena, y Animas, siendo orador don Samuel Fernández Miranda; por la tarde, a las cinco y media, completas, preces y procesión de reserva, y letanía y salve. En las Monjas del Sacramento, a las diez, fiesta al Patrocinio de Nuestra Señora, predicando D. Ángel Ruan. En la Encarnación, ídem D. Manuel López Anaya, por la tarde, a las cuatro, ejercicios, completas, preces y reserva. En San Lorenzo, a las diez, Honras por los difuntos de la Sacramental, y dirá la oración fúnebre D. Jesús Torres Losada. En Santiago, continúa solemne novena a Nuestra Señora de la Fuencisla, predicando en la misa, a las diez, D. Agustín Paradelo, y por la tarde, a las cinco y media, el señor López Anaya. En el Buen Suceso, ídem a las cinco y media, termina la novena de Animas, y será orador el P. Francisco Adios. En San José, ídem, a las cinco el mes de Animas, D. Luis Béjar. En el Carmen, ídem, y predicará el señor cura. En San Ignacio, a las cinco y media, un P. Trinitario. En San Sebastián, a las cinco y media, D. Antonio Carralero. En San Martín, ídem, don Faustino Orive. En el Cristo de la Salud, a las seis, D. José Molero. En Santa Cruz, ídem, al anochecer, D. Nicolás Balmes. En los Donados, ídem, D. Manuel Carús. La misa y oficio son del Patrocinio de la Santísima Virgen. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Pilar en su parroquia, Salvador, San Ildefonso, San Andrés, Comendadoras y Escuela Pía de San Fernando. Espíritu Santo: Adoración nocturna. Turno: San Francisco de Borja y San Juan Berchmans.

EL SEÑOR Don Lorenzo Baquedano y CATALAN Falleció el día 12 de noviembre de 1876. Q. S. G. H. Su familia suplica a sus amigos le encomienden a Dios Nuestro Señor. Los sufragos, por su eterno descanso, se celebrarán en la Capilla del Asilo de la Santísima Trinidad (calle del Marqués de Urquijo, 16), el lunes 13 del corriente, a las diez de su mañana. Todas las misas que se celebren el domingo 12 del actual, en la parroquia de San Luis Obispo, por los señores sacerdotes adscriptos a la misma, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

EL EXCMO. SR. TENIENTE GENERAL D. Diego de los Ríos y Nicolau CAPITAN GENERAL DE LA PRIMERA REGION, SENADOR DEL REINO, GENTILHOMBRE DE CAMARA DE S. M. CON EJERCICIO, GRANDES CRUCES DE SAN HERMENEJILDO, MARIA CRISTINA, MERITO MILITAR ROSA, PENSIONADA, Y ROSA DEL MERITO NAVAL Y SAN BENITO DE AVIS DE PORTUGAL, ENCOMIENDAS DE ISABEL LA CATOLICA Y CARLOS III, Y MEDALLAS DE LA GUERRA CIVIL Y OTRAS VARIAS POR ACCIONES DE GUERRA FALLECIÓ EL DIA 4 DE NOVIEMBRE DE 1911 Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P. Su director espiritual el Rvdo. P. Oliver-Copons, de la Compañía de Jesús; su desconsolada viuda, la Excmo. Sra. D.ª Matilde Sáenz Santa María; sus hijos, D. Diego, doña Isabel y doña Carolina; hijos políticos, doña Emilia Bethencourt, D. Angel García-Loygorri y D. Antonio Olleros; nietos, hermanos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos le tengan presente en sus oraciones. Todas las misas que se celebren el día 13 del actual en las iglesias del Santísimo Cristo de la Salud, el día 14 en el Corazón de Jesús y San Francisco de Borja y el día 29 en San Pascual serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá y Sión han concedido 20, 100 y 50 días de indulgencia, respectivamente, a todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de dicho Excmo. Señor.

LA ROPAY QUE VISTE A LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MÁQUINA SINGER

LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER Ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente. LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER, SINGER "66" REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA.

ALMIDON MARCA EL LEON

EL EXCMO. SEÑOR Don Javier de Muguiro é Iriarte CABALLERO DEL HÁBITO DE CALATRAVA FALLECIÓ EL DIA 12 DE NOVIEMBRE DE 1890 R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 12 del corriente en la parroquia de Santa Cruz, Oratorio del Espíritu Santo y Descalzas Reales, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Sus hijos, nietos y demás familia, ruegan a sus amigos le encomienden a Dios Nuestro Señor. Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispo de Madrid-Alcalá, tienen concedidos ciento y cuarenta días de indulgencia por comunión, misa ó rosario que se aplique en sufragio del alma del finado.

PARA PONER LAS GALLINAS SIN INTERRUCCION 2.500 NUEVOS SIN INTERRUCCION

CARBON-MADRID Areal, 30.—Teléfono 1368. Cok Madrid, 250 pías. Cok y Gas 0 y 1... 800 Anticita especial, 800 Idem corriente... 275 Bolas de coque... 8,25 Servido en sacos de 40 kilos.

VENTA-HOTEL próximo Castellana, en 55.000 duros, moderno, calefacción, bien construido, no se hace por 20.000 gran serre, 60.000 pías jardín, así no se paga más que solar. Una verdadera ganga. Sin corredores. Lista Correos, cédula número 20.832.

LECHE DE VACAS A 50 CENTIMOS LITRO AL POR MAYOR Y MENOR LA UNIVERSAL EXPORTADORA

ESTUFAS ELECTRICAS Modelos económicos de poco consumo y funcionamiento garantizado. La Industria Moderna. Cortes III, 3.

SOLUCION SANCHEZ SANTANA GLICEROPHOSFATO DE CAL TERPINOL, CRESOTAL Y HEROINA, 2 pesetas frasco y 3 pesetas GRANULADA. Es la preparación más racional y científica para curar los catarros crónicos, la debilidad general, la tuberculosis en su 1.ª y 2.ª grado, la bronquitis. Ha obtenido tres grandes premios y tres medallas de oro en exposiciones internacionales de Higiene. En todas las farmacias. Autor, Laboratorio, PEZ, 11. Desde tres frascos se mandan sin aumento.

OBRA NUEVA Por dominio completo de la máquina de escribir, alcanzando velocidad máxima en la escritura. Pesetas, 1,30, con franco. OTTO STREITBERGER, apartado de Correos, 335, Barcelona.

PLUMAS Se mudan con economía. Fuencarral, 77, 2.ª derecha. TEATRO REAL Se ceden las funciones 3, 7, 11, 15, 19 y 23 del turno 2.º en el palco de frente, principal, número 4. Darán razón Fuera del Sol, 8; de 9 a 11.

TEATRO REAL Se ceden dos butacas, turno 2.º impar. R. Urosas, 18, bajo. Se cede gabinete y alcoba a Scaballero estable para verlos de 10 mañana a 4 tarde. Campoamor, 2, pral. deha.

¡No gasten jabones duros! Si quieren conservar el cutis terso y sin arrugas, evítense enfermedades por el uso de la pastilla, gasten el jabón líquido Bur-Bam. No contiene sosa cáustica. Analizado por el Dr. D. Antonio Mendoza, Director del Laboratorio Provincial de esta corte. Venta en todas partes y al por mayor el inventor Isidoro Ruiz, Carretas, 37, principales, Madrid. (Hay jabones especiales).

Señores Anunciantes!! Pedid tarifas gratis en la Agencia de JOSE DOMINGUEZ Plaza de Matute, 8, 2.º dcha. Madrid y encontraréis descuentos desconocidos en artículos industriales, anuncios, esquelas de defunción, boletines, aniversarios, vallas, telones y en toda clase de publicidad. Agencia directa para los anuncios luminosos, transformables, de la Puerta del Sol. Pedid tarifas a la casa más económica de Madrid

MUEBLES Esta casa es la que vende más barato en Madrid alcobas caoba maciza, 1.000 pías; infinidad de muebles en varios estilos.—Juncos, 14.

TOS Por fuerte y crónica que sea se cura ó se alivia siempre con las Pastillas del Dr. Andren. Son tan rápidos y seguros sus efectos, que casi siempre desaparece la Tos por completo al concluir la primera caja. Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los cigarrillos balsámicos y los papeles azoados del Dr. Andren, que lo calman al acto y permiten descansar durante la noche.—Pídanse en las boticas. Estos medicamentos están acreditados y se venden también en las principales farmacias de Lisboa.

ACETE HOGG de HIGADO FRESCO de BACALAO, Natural y Medicinal (Tram. Triangulares). Es el más generalmente reconocido por los Médicos de todo el Mundo. ÚNICO PROPIETARIO: HOGG, 13, Rue Paul Baudry, París, y EN TODAS LAS FARMACIAS.

ESTERAS Pitas dobles, 1,15; fieltro, 0,75; id., cordellí, 0,50. Leganitos 10. El Hórreo La mejor sidra champagne. Probarla para persuadirse. Coches de lujo; abonos, medallas, abonos y serva, todas clases. Lagasca, 51; telef. 2.380. Espacios locales, alquiler para industria, garage ó almacenes, con magnífica vivienda.—Monte Esquinza, 23. Razón: Amnistía, 1.ª dcha. En la almoneda de la calle de Serrano, 86, bajo, izquierda, se vende un precioso mobiliario sin estrenar; hay aparador y alfombras. Para resolver asuntos importantes, licites, necesite cooperación de persona gran influencia.—Lista Correos, tarjeta postal 874.688. Señoras para vestir elegante y barato, hay que visitar los talleres de confección de Ntra. Sra. del Carmen, Toledo, 53, escap. 4 muñecas. Ceras: sombreros desde 10 pías. Shechs, 2,50. S. Bernardo, 45, p.

VINO CORDIAL DE VCEREBRINA COMPUESTO DEL DR. ULRICI, (Químico), NEW YORK. "Marca registrada en España". Este VINO es un verdaderamente el VIGORIZANTE más poderoso, RECONSTITUYENTE más rápido y el TÓNICO más energético del cuerpo humano y del cerebro. Siempre hace bien. Puede tomarse con toda confianza. Su efecto fortificante es inmediato. Cura la DEBILIDAD y POSTRACION NERVIOSA producida por fatiga, exceso de trabajos intelectuales y sufrimientos morales, la SOLEDAD, desmoronamiento de dormir, pereza y sueño involuntario. Desvanecimiento, fatiga física y mental. Raquitismo, la ANEMIA, clorosis, jaquecas y neurálgias rebeldes. Ataques de depresión física y mental. Pérdida de la memoria. Incapacidad para estudios y negocios. Váridos, desmayos y escrófulas. Cura toda clase de debilidad de los órganos privados. Exista este Especifico legítimo ó fáltate en comprarlo hasta completa satisfacción. No admita sustitutos. De venta en L. URIACH & CA., Barcelona, y PÉREZ, MARTÍN, & CA., Madrid.

CUARTO ANIVERSARIO LA SEÑORA D.ª CAROLINA MIRANDA Y FERNANDEZ DE PRADO Falleció el 12 de noviembre de 1907 R. I. P. Su desconsolado hijo D. J. Manuel; hija política, nietos, hermanos, sobrinos y demás familia, RUEGAN a sus amigos la tengan presente en sus oraciones, y manifiestan que todas las misas que se celebren en las parroquias de Nuestra Señora de los Dolores, Nuestra Señora de los Angeles y Santa Teresa y Santa Isabel el día 12 del corriente, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora. Hay concedidas las indulgencias acostumbradas por varios señores prelados.

Subasta voluntaria. En el mejor sitio de Madrid, Velázquez, 87, con vuita a Hermosilla, 24, se vende casa-hotel con jardín, cochera, cuadra y dependencias, constituyendo una superficie total de 1.416 metros cuadrados, muy apropiada para residencia de lujo ó para edificaciones de nueva planta y de buena renta. La subasta se verificará en el tipo mínimo de 250.000 pesetas, el 29 de noviembre, a las once, en la notaría de D. Zacarías Alonso Caballero, Magdalena, 2, donde obran la titulación y pliego de condiciones.

JACINTOS DE HOLANDA legítimos y demás cebollas de flor para plantar en saguina. Similentes seleccionadas. Antigua casa Bayez y Sallettes. Hortaleza, 27, Madrid. Catálogos ilustrados.

¡No sirve darle vueltas! PARA GABANES DE NIÑOS forma chaquetón marinero, gabán hombrecito, etc., en todas clases, modelos y tamaños, a precios más baratos que ninguna otra Casa, pues se venden con pocas utilidades y se prefieren muchos pocos. Casa Cabiedes 6-Fuencarral-6 (Frente calle De-sengano).

NOVIOS-MUEBLES A plazos y al contado los mejores y más baratos. Juegos ingleses de tapicería a 800 pesetas. PAZ, 15, antigua casa FELIPA. No dejarse engañar; esta casa no tiene sucesores.

PRIMER ANIVERSARIO LA EXCMO. SEÑORA Doña Francisca Ponzán y Ciprés VIUDA DE CORDERERA Falleció el 12 de noviembre de 1910 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P. Sus desconsolados hijos D. Mariano, doña María de la Concepción y D. Eduardo; hija política, doña María del Pilar Corderera; nietos, nieto político D. Francisco Amunátegui; biznietos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios. Las misas que se celebren en Madrid en la iglesia de San Jerónimo, y en las de San Vicente el Real, de Huesca, el día 12 del corriente, y el 20 en la Santa Capilla del Pilar de Zaragoza, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Arzobispo de Zaragoza, han concedido cien días de indulgencias, S. E. el reverendo Cardenal Arzobispo de Santiago, doscientos, y los Excmos. é Ilmos. Señores Obispos de Madrid-Alcalá, Sión, Avila, Huesca y Segovia, cincuenta cada uno.

ASMA BRONQUITIS, ENFISEMA Y TODAS OPRESIONES cura inmediata con los POLVOS y CIGARRILLOS ESCO ENVIO GRATUITO DE MUESTRAS. Lista Correos, 9. 2.ª P.ª de la Industria, En Madrid, Pérez Martín, Alcalá, 3; Martín Durán, Mariana, Pineda, 10 y todas farmacias. MUEBLES Esta casa es la que vende más barato en Madrid alcobas caoba maciza, 1.000 pías; infinidad de muebles en varios estilos.—Juncos, 14.